

**INFORME DE GESTIÓN  
PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN (PIP)  
SEGUNDO (II) TRIMESTRE 2023**

**BOGOTÁ D.C, JUNIO 2023**

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1. Eje 1. Gestión del conocimiento.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Componente Canales comunicación y participación ciudadana .....</b>	<b>7</b>
1.1.1. Jornadas de divulgación.....	7
1.1.2. Jornadas de Información .....	8
1.1.3. Jornadas de Socialización.....	9
<b>1.2. Componente formación ciudadana .....</b>	<b>10</b>
1.2.1. Proceso de formación ciudadana para la participación .....	10
1.2.2. Acciones de Cualificación Institucional para la Participación.....	15
<b>1.3. Componente de análisis y producción de la información .....</b>	<b>16</b>
1.3.1. Diseño, elaboración y gestión de la información.....	16
<b>2. Eje 2. Mediación comunitaria: gestión de conflictos y riesgos sociales .....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Componente Resolución de conflictos en vía .....</b>	<b>17</b>
2.1.1. Acciones de reconocimiento territorial .....	17
2.1.2. Implementación del protocolo de conflictos en vía .....	18
<b>2.2. Componente de gestión de riesgos sociales negativos .....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.1. Acciones de gestión de las problemáticas consecuencia de impactos negativos .....</b>	<b>26</b>
<b>3. Eje 3. Gestión social de proyectos.....</b>	<b>27</b>
<b>3.1. Componente de acompañamiento en el ciclo del proyecto.....</b>	<b>28</b>
3.1.1. Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana y Levantamiento y análisis de datos para la gestión social de proyectos .....	28
3.1.1.1. Proyecto barrios vitales .....	28
3.1.1.1.1. Barrio Vital Las Cruces - San Bernardo .....	29
3.1.1.1.2. Barrio Vital San Carlos .....	30
3.1.1.1.3. Barrio vital - El Porvenir .....	34
3.1.1.1.4. Barrio vital - 20 de Julio y San Blas .....	36
3.1.1.2. Proyecto ZUMA - ZONAS URBANAS POR UN MEJOR AIRE .....	39
3.1.1.3. Proyecto Cargue y Descargue .....	41
3.1.1.4. Proyecto Sistema de Bicis compartidas TemBici .....	42
3.1.1.5. Proyecto Regulación tricimoviles/bicitaxis.....	44
3.1.1.6. Proyecto Zonas de Parqueo Pago ZPP .....	46
3.1.1.7. Proyecto Ciclomotores .....	47
3.1.1.8. Proyecto AVANTIA-MOTOREC .....	48
3.1.1.9. Convenio SENA y SDM.....	49
3.1.2. Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa .....	49

<b>3.2. Componente de control Social y Atención a la Ciudadanía .....</b>	<b>52</b>
3.2.1. Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos. ....	52
3.2.2. Acciones de registro de bicicletas .....	53
3.2.3. Atención a la ciudadanía en la escala local .....	54
<b>4. Eje 4. Rendición de cuentas .....</b>	<b>55</b>
<b>5. Eje 5. Gestión social de las Políticas Públicas .....</b>	<b>57</b>
<b>5.1. Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos. ....</b>	<b>57</b>
5.1.1. Política pública de Juventud de Bogotá .....	57
5.1.2. Política pública de LGBTI de Bogotá .....	58
5.1.3. Política Pública del Peatón.....	60
5.1.4. Política pública de Discapacidad de Bogotá .....	63
5.1.5. Política Pública de Envejecimiento y Vejez.....	65
5.1.6. Política pública de Infancia y adolescencia .....	65
5.1.7. Política pública de Adultez .....	69
5.1.8. Política pública de Mujer y Genero .....	69
5.1.9. Política pública grupos étnicos .....	70
5.1.10. Política pública Flujos migratorios .....	72
<b>5.2. Articulación Interinstitucional .....</b>	<b>74</b>
5.2.1. Reuniones interinstitucionales.....	74
5.2.2. Actividades en Instancias de Participación .....	75

## Tablas, Ilustraciones y gráficas

<i>Tabla 1. Resultados II trimestre 2023 .....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2. Jornadas de Divulgación II trimestre 2023 .....</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 3. Jornadas de Información II trimestre 2023 .....</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 4. Jornadas de Socialización II trimestre 2023 .....</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 5. Implementación módulos de formación OGS II trimestre 2023 por localidad .....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 6. Ciudadanía beneficiada por localidad II trimestre 2023 .....</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 7. Solicitudes recibidas por localidades II trimestre 2023.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 8. Principales temáticas de las solicitudes .....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 9. Acciones de Reconocimiento Territorial II trimestre 2023.....</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 10. Mesas de Trabajo, Diseños y Evaluación Participativa II Trimestre 2023 .....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 11. Reuniones con la Ciudadanía Para el Control Social de Proyectos II Trimestre 2023 .....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 12. Acciones de Registro de Bicicletas II Trimestre 2023 .....</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 13. Atención a la ciudadanía en la escala local II Trimestre 2023 .....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 14. Encuentros feriales II trimestre .....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 15. Solicitudes radicadas por la ciudadanía. ....</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 16. Reuniones Interinstitucionales II Trimestre 2023 .....</i>	<i>75</i>
<i>Tabla 17. Actividades en Instancias de Participación II Trimestre 2023. ....</i>	<i>76</i>

### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

<b>Ilustración 1.</b> Convocatoria "Ni un transportador más muerto a manos de la delincuencia.....	19
<b>Ilustración 2.</b> Manifestación Barrio Alta Vista – Seguridad Vial .....	20
<b>Ilustración 3.</b> Manifestación Barrio Alta Vista – Seguridad Vial .....	20
<b>Ilustración 4.</b> Plantón en contra del pico y placa .....	21
<b>Ilustración 5.</b> Bloqueo de motociclistas Picaminosos.....	22
<b>Ilustración 6.</b> Manifestación contra el pico y placa en la Secretaría de Movilidad .....	23
<b>Ilustración 7.</b> Manifestación ciclomotores.....	23
<b>Ilustración 8.</b> Bloqueo por instalación de ciclo rutas .....	24
<b>Ilustración 9.</b> Marcha Sur en el marco del mes de la diversidad.....	25
<b>Ilustración 10.</b> Plantón ciclomotores.....	25
<b>Ilustración 13.</b> Jornada información Fondo Emprender SENA .....	27
<b>Ilustración 14.</b> Taller Competencias blandas APE .....	27
<b>Ilustración 13.</b> Esquema gestión social y participación ciudadana Barrios Vitales .....	28
<b>Ilustración 14.</b> Ejecución calles mágicas.....	30
<b>Ilustración 15.</b> Oficina de Gestión Social Plaza San Carlos.....	31
<b>Ilustración 16.</b> Recorrido de Entidades Barrio San Carlos .....	32
<b>Ilustración 17.</b> instancias de participación Tunjuelito .....	32
<b>Ilustración 18.</b> Pieza Invitación Feria de Servicios .....	33
<b>Ilustración 19.</b> Ejecución Feria de Servicios San Carlos junio 2023.....	33
<b>Ilustración 20.</b> Reuniones con actores interinstitucionales - CDC el porvenir .....	34
<b>Ilustración 21.</b> Equipo de trabajo de la SDM y DADEP que realizó una de las jornadas de socialización de cambios de sentido vial.....	35
<b>Ilustración 22.</b> taller lluvia de ideas con comunidad y profesoras jardín infantil porvenir .....	36
<b>Ilustración 23.</b> Aplicación de encuestas a la ciudadanía.....	36
<b>Ilustración 24.</b> Realización cartografía social .....	37
<b>Ilustración 25.</b> Actividades 02 y 03 de Mayo 2023 – Barrio 20 de Julio.....	38
<b>Ilustración 26.</b> Socialización sobre la medida de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales.....	42
<b>Ilustración 27.</b> Mesa ciclomotores .....	47
<b>Ilustración 28.</b> Ferias de servicios PORTAL DEL SUR y PORTAL 20 JULIO .....	49
<b>Ilustración 29.</b> Mesa 053 marchas LGBTI .....	51
<b>Ilustración 30.</b> Mesa de Acción Barrial San Carlos. ....	51
<b>Ilustración 32.</b> propuestas plan de acción OGS PP del peatón - versión 1 .....	61
<b>Ilustración 33.</b> corrección propuestas plan de acción OGS PP del peatón - versión 2.....	62
<b>Ilustración 34.</b> Ejercicio fortalecimiento CLM .....	63
<b>Ilustración 35.</b> Acompañamiento acción distrital .....	64
<b>Ilustración 36.</b> Sensibilización Política pública de Discapacidad .....	64
<b>Ilustración 37.</b> Mesa de trabajo comité distrital de infancia y adolescencia codia .....	66
<b>Ilustración 38.</b> Volantes mes de la niñez.....	67
<b>Gráfica 1.</b> Total actividades formación por localidad.....	15

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es fundamental para lograr una gestión pública transparente en la formulación y ejecución de políticas de movilidad en el Distrito Capital. Igualmente, facilita la generación de estrategias públicas para promover la movilidad multimodal, incluyente y sostenible, en tanto permite comprender y armonizar los objetivos institucionales con las vivencias y percepciones ciudadanas, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de los y las ciudadanas de Bogotá, al tiempo que potencia la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, lo que constituye parte fundamental de la misión de Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

Por ello, activar la participación ciudadana es una condición de primer orden para una gestión pública íntegra y transparente, por tal motivo, la SDM procura constantemente que sus acciones estén dotadas de valor público, es decir, que su quehacer institucional sea percibido por la ciudadanía en general como un ejercicio que genera cambios positivos en el bienestar social del Distrito. Para que esto sea posible, especialmente en un sector de tan alta complejidad como la movilidad en una ciudad como Bogotá, se requiere de la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, por medio de un ejercicio sistemático de comunicación y participación ciudadana.

En consecuencia, la misión institucional requiere de la puesta en marcha de acciones que tienen por finalidad desarrollar una gestión transparente, y que al mismo tiempo permita la armonización de intereses tan diversos como los actores que intervienen directa o indirectamente en la movilidad cotidiana del Distrito, como también en los ciclos de las políticas, los proyectos, planes y programas de mediano y largo plazo.

Por tal motivo a continuación, se presentan los principales resultados del segundo trimestre de la Oficina de Gestión Social, de acuerdo con los cinco ejes estratégicos del Plan Institucional de Participación - PIP, con el objetivo de ser analizados por parte de cada una de las dependencias de la SDM y contribuyan o nutran los ejercicios de toma de decisiones de la entidad.

De esta manera, a continuación, en la Tabla No.1 se muestra las acciones realizadas durante el II trimestre del año 2023 en cumplimiento del PIP, donde se llevaron a cabo 2.635 (dos mil seiscientos treinta y cinco) acciones, con la participación de 11.539 (once mil quinientos treinta y nueve) ciudadanos.

### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



**Tabla 1. Resultados II trimestre 2023**

EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTES	ACCIÓN GENERADORA	Total acciones	N° participantes
<b>EJE 1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	Canales de comunicación y participación	Jornadas de Divulgación	293	173
		Jornadas de información	222	194
		Jornadas de Socialización	30	441
	Formación ciudadana	Proceso de formación ciudadana para la participación	69	6.180
		Acciones de cualificación y educación institucional para la participación	20	0
	Análisis y producción de la información	Acciones de elaboración de productos para la participación	0	0
		Acciones de diseño, elaboración y gestión de la información	88	0
<b>TOTAL DE ACCIONES EJE 1</b>			<b>722</b>	<b>6.988</b>
<b>EJE 2. MEDIACIÓN COMUNITARIA</b>	Resolución de conflictos en vía	Acciones de reconocimiento territorial	184	37
		Implementación del protocolo de conflictos en vía	16	152
	Gestión de impactos sociales negativos	Acciones de gestión de las problemáticas consecuencia de impactos negativos	7	333
		Acciones de identificación y caracterización de la población afectada	0	0
	<b>TOTAL DE ACCIONES EJE 2</b>			<b>207</b>
<b>EJE 3. GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS</b>	Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana		0
		Levantamiento y análisis de datos para la gestión social de proyectos	14	1820
		Escenarios de diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos	28	409
		Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	76	198
	Control social y atención a la ciudadanía	Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos	0	0
		Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos	145	1036
		Acciones de registro de bicicletas	94	799
		Atención a la ciudadanía en la escala local	425	72
<b>TOTAL DE ACCIONES EJE 3</b>			<b>782</b>	<b>4334</b>
<b>EJE 4: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Fase alistamiento	Aprestamiento de la rendición de cuentas	0	0
		Diseño de la rendición de cuentas	0	0
	Fase de Capacitación	Preparación de la Rendición de cuentas	0	0
	Espacios participativos	Conversatorios con ciudadanía	0	0
		Audiencias públicas	10	711
	Fase publicación de la información	Publicación de la información	10	0
	Fase Seguimiento, evaluación y ajuste	Seguimiento y evaluación	0	0
<b>TOTAL DE ACCIONES EJE 4</b>			<b>20</b>	<b>711</b>
<b>EJE 5. GESTIÓN SOCIAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos	Promoción del enfoque diferencial	5	0
		Construcción de estrategias con enfoque diferencial	2	0
	Articulación interinstitucional	Reuniones interinstitucionales	617	0
		Actividades en instancias de participación	280	292
	<b>TOTAL DE ACCIONES EJE 5</b>			<b>904</b>
<b>TOTAL DE ACCIONES II TRIMESTRE 2023</b>			<b>2635</b>	<b>12847</b>

*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

A continuación, se describen cada uno de los ejes estratégicos, componentes y acciones identificando su sentido dentro del funcionamiento de la estrategia de participación ciudadana y control social de la Secretaría Distrital de la Movilidad.

## 1. Eje 1. Gestión del conocimiento

El primer eje tiene como objetivo aportar herramientas y conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

### 1.1. Componente Canales comunicación y participación ciudadana

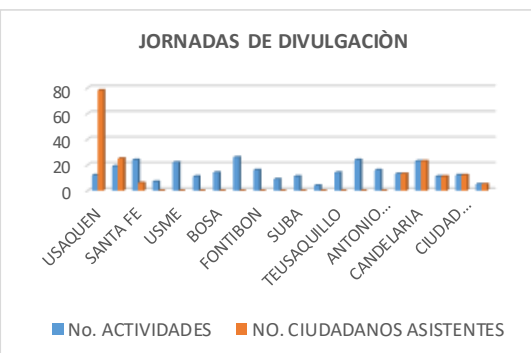
Frente al componente de comunicación y participación ciudadana, liderado principalmente por los Centros Locales de Movilidad – CLM, se realizaron las siguientes acciones:

#### 1.1.1. Jornadas de divulgación

Se realizan de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones. Para el segundo trimestre del año 2023 se realizaron 293 (doscientas noventa y tres) jornadas, donde participaron un total de 119 (ciento diecinueve) ciudadanos; De los cuales 63 (sesenta y tres) fueron mujeres, 56 (cincuenta y seis) hombres, 6 (seis) ciudadanos identificados como personas no binarias, 115 (ciento quince) como adultos y 10 (diez) personas mayores.

**Tabla 2.** Jornadas de Divulgación II trimestre 2023

JORNADAS DE DIVULGACIÓN		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	12	78
CHAPINERO	19	25
SANTA FE	24	6
SAN CRISTOBAL	7	0
USME	22	0
TUNJUELITO	11	0
BOSA	14	0
KENNEDY	26	0
FONTIBON	16	0
ENGATIVA	9	0
SUBA	11	0
BARRIOS UNIDOS	4	0
TEUSAQUILLO	14	0
MARTIRES	24	0
ANTONIO NARIÑO	16	0
PUENTE ARANDA	13	10
CANDELARIA	23	0
RAFAEL URIBE	11	0
CIUDAD BOLIVAR	12	0
SUMAPAZ	5	0
TOTAL	293	119



**Fuente:** Datos Oficina de Gestión Social

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Información: Línea 195

Para esta acción las localidades con mayor número de acciones fueron Kennedy con 26 (Veintiséis) acciones y Santafé y Mártires donde se realizaron un total de 24 (veinticuatro) acciones, respectivamente.

La temática abordada en la generalidad de acciones tuvo que ver con divulgaciones de la pestaña de Transparencia y acceso a la información, Divulgación de trámites y servicios de la SDM, Divulgación de información del Plan Anticorrupción, antisoborno, atención a la ciudadanía y tramites en la Ventanilla Única de Servicios.

### **1.1.2. Jomadas de Información**

Las jornadas informativas están dirigidas a un público específico y se encuentran encaminadas a: 1) brindar una respuesta oportuna frente a una solicitud de la ciudadanía sobre los temas competentes a la Secretaría Distrital de Movilidad. 2) Brindar información sobre las características y dinámicas inherentes a la ejecución de proyectos por parte de la SDM y el sector. 3) Informar sobre los cambios y alternativas relacionados con la movilidad en zonas específicas debido a la implementación de proyectos o medidas particulares, las temáticas de estas pueden dirigirse a temas como: zonas de prohibición de parqueo, temas de visión cero o de acciones temporales o definitivas como cierres viales, desvío de rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras, igualmente se focalizan a actores específicos.

Para el segundo trimestre del año se realizaron desde los Centros Locales de Movilidad 222 (doscientas veintidós) acciones con la participación de 194 (ciento noventa y cuatro) ciudadanos; De los cuales, 112 (ciento doce) fueron mujeres y 82 (ochenta y dos) hombres, 119 (ciento diecinueve) ciudadanos identificados como personas adultas, 74 (setenta y cuatro) como personas mayores, 4 (cuatro) pertenecientes a grupos étnicos y 8 (ocho) personas identificadas con el sector LGBTI.

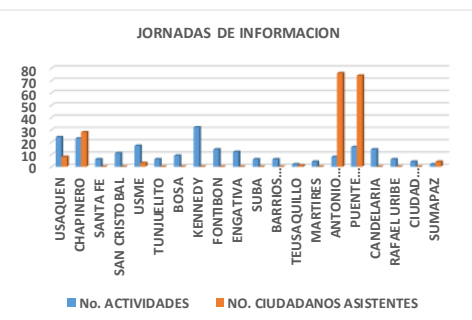
#### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



**Tabla 3.** Jornadas de Información II trimestre 2023

JORNADAS DE INFORMACION		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	24	8
CHAPINERO	23	28
SANTA FE	6	0
SAN CRISTOBAL	11	0
USME	17	3
TUNJUELITO	6	0
BOSA	9	0
KENNEDY	32	0
FONTIBON	14	0
ENGATIVA	12	0
SUBA	6	0
BARRIOS UNIDOS	6	0
TEUSAQUILLO	2	1
MARTIRES	4	0
ANTONIO NARIÑO	8	76
PUENTE ARANDA	16	74
CANDELARIA	14	0
RAFAEL URIBE	6	0
CIUDAD BOLIVAR	4	0
SUMAPAZ	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>194</b>



*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

Como se observa en la Tabla 3, el mayor número de estas acciones se desarrollaron en la Localidad de Kennedy con 32 (treinta y dos) jornadas, seguida de las Localidades de Usaquén y Chapinero donde se realizaron 24 (veinticuatro) y 23 (veintitres) jornadas respectivamente.

Acorde a lo mostrado en la tabla 3 la participación en estas acciones fue de personas adultas y mayoritariamente mujeres.

La temática general desarrollada en las jornadas de información giró alrededor de la Invasión del espacio Público, Planes Piloto de la Subdirección de Gestión en Vía e información por cambios de sentidos viales.

### 1.1.3. Jornadas de Socialización

Las jornadas de socialización son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad el desarrollo de escenarios de retroalimentación de las acciones, medidas, proyectos o programas de la SDM. En el segundo trimestre del año 2023 se realizaron 30 (treinta) jornadas de socialización con 441 (cuatrocientas cuarenta y un) personas de la ciudadanía; De los cuales 212 (Doscientas doce) fueron mujeres, 229 (Doscientos veintinueve) hombres y 409 (Cuatrocientos nueve) ciudadanos identificados como personas adultas.

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Información: Línea 195

Tabla 4. Jornadas de Socialización II trimestre 2023

JORNADAS DE SOCIALIZACION		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	12	32
CHAPINERO	0	0
SANTA FE	0	0
SAN CRISTOBAL	0	0
USME	0	0
TUNJUELITO	0	0
BOSA	1	0
KENNEDY	4	0
FONTIBON	0	0
ENGATIVA	8	403
SUBA	0	0
BARRIOS UNIDOS	5	6
TEUSAQUILLO	0	0
MARTIRES	0	0
ANTONIO NARIÑO	0	0
PUENTE ARANDA	0	0
CANDELARIA	0	0
RAFAEL URIBE	0	0
CIUDAD BOLIVAR	0	0
SUMAPAZ	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>441</b>



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Como se visualiza en la tabla 4 el mayor número de acciones se desarrollaron en la Localidad de Usaquén donde se llevaron a cabo 12 socializaciones sobre temas generales de la Secretaría Distrital de Movilidad, sin embargo, el mayor número de ciudadanía fue atendido en la Localidad de Engativá donde se socializaron desde el equipo social y técnico del CLM dos cambios de sentido vial, uno en la estrada y otro en la cabaña.

## 1.2. Componente formación ciudadana

El segundo componente del Eje 1, se fundamenta en que la ciudadanía conozca de manera fiable los elementos básicos, normativos y conceptos de la movilidad del distrito y el quehacer de la SDM.

### 1.2.1. Proceso de formación ciudadana para la participación

En el cumplimiento del objetivo de la meta del eje "Implementación de cuatro módulos de la estrategia de educación y formación ciudadana"; Se continua col proceso de calificación entre los miembros de cada centro local de movilidad y la profesional de la oficina de gestión social, con el fin de establecer mecanismos estratégicos para la realización de procesos de formación

mediante los cuatro módulos propuestos en el PIP (seguridad vial, movilidad incluyente y accesible, movilidad sostenible y movilidad multimodal) como herramientas de trabajo aterrizados a lo local, en los cuales se busca el acceso a sistemas de transporte seguros asequibles, accesibles, seguros, sostenibles y mejorar la seguridad vial.

Partiendo desde la identificación de entender que son Los actores viales donde cada persona adquiere un rol en la vía para sus desplazamientos (peatones, y conductores, ciclistas, motociclistas).

Parte de las estrategias de educación para la participación incidente y vinculante, en la medida en la que los ciudadanos, conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad en el entorno.

Las acciones sectoriales pueden realizarse de manera más efectiva, promoviendo la generación de valor público. Igualmente, por medio de las estrategias participativas con la ciudadanía para que puedan acceder a los escenarios dispuestos a la participación incidente y que con ello se facilite la generación de acuerdos prácticos para que la acción institucional, orientada hacia la consecución de una mayor vinculación entre los actores territoriales, aportando al bienestar colectivo de la ciudadanía frente a las diferentes dinámicas de movilidad desde el entorno cotidiano.

Teniendo en cuenta las herramientas de la oficina de gestión social, el Centro Local de Movilidad de acuerdo con la población a intervenir busca que el desarrollo de estos espacios sea de manera clara y precisa mediante el diálogo las experiencias de vida hasta llegar a la realización de actividades lúdicas pedagógicas para mejorar el comportamiento en la vía y crear conciencia.

Clave para ello entender que muchas veces la comunidad es analfabeta y que la información debe desglosarse para su pleno entendimiento haciendo más accesible su interpretación.

Durante el segundo trimestre de 2023 se capacitaron a 19 de 20 Centro Locales en los Módulos Seguridad Vial y a 18 Centros Locales de 20 en los Módulos Movilidad Incluyente y Accesible, Movilidad Sostenible y Movilidad Multimodal, con un 98% de asistencia, realizando un total de 69 (sesenta y nueve) acciones.

**Tabla 5.** Implementación módulos de formación OGS II trimestre 2023 por localidad

<b>CLM</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>MÓDULO</b>	<b>MES</b>
<b>1. USAQUÉN</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Mayo
<b>2. CHAPINERO</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Mayo
<b>3. SANTA FE</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>4. SAN CRISTÓBAL</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>5. USME</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>6. TUNJUELITO</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>7. BOSA</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>8. KENNEDY</b>	3	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>9. FONTIBÓN</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>10. ENGATIVA</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Mayo
<b>11. SUBA</b>	3	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Mayo

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

<b>12. BARRIOS UNIDOS</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Mayo
<b>13. TEUSAQUILLO</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Mayo
<b>14. MÁRTIRES</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>15. ANTONIO NARIÑO</b>	2	Seguridad Vial	Mayo
<b>16. PUENTE ARANDA</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>17. CANDELARIA</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>18. RAFAEL URIBE URIBE</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>19. CIUDAD BOLÍVAR</b>	2	Seguridad Vial Movilidad Incluyente y Accesible Movilidad Multimodal Movilidad Sostenible	Junio
<b>20. SUMAPAZ</b>	0	—	—

*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

Para el II trimestre el total de ciudadanía beneficiada de los espacios de formación por cada localidad fue de 6.108 personas (Tabla 6), de los cuales 2.499 reportaron que eran mujeres y 2.374 hombres; quienes reportaron que 2.759 (dos mil setecientos cincuenta y nueve) personas se identifican con el grupo Niños, Niñas y adolescentes, 444 (cuatrocientos cuarenta y cuatro) como jóvenes, 1.635 (mil seiscientos treinta y cinco) como adultos y 100 (cien) como personas mayores.

Los datos que se reflejan corresponden a las articulaciones de las diferentes entidades y grupos de interés con los centros locales de movilidad con quienes se gestionaron los diferentes espacios de formación, según las necesidades de la ciudadanía.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

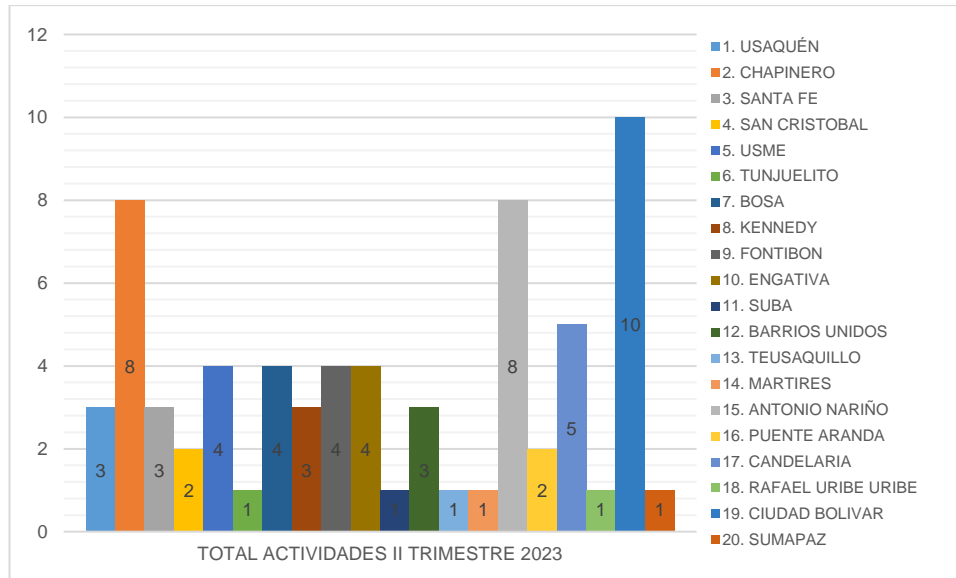
**Tabla 6.** Ciudadanía beneficiada por localidad II trimestre 2023

<b>LOCALIDAD</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES TOTAL</b>
Usaquén	34
Chapinero	160
Santa Fe	81
San Cristóbal	378
Usme	90
Tunjuelito	38
Bosa	27
Kennedy	583
Fontibón	23
Engativá	1272
Suba	0
Barrios Unidos	312
Teusaquillo	12
Mártires	1255
Antonio Nariño	700
Puente Aranda	84
candelaria	121
Rafael Uribe Uribe	20
Ciudad Bolívar	914
Sumapaz	4
<b>TOTAL</b>	<b>6.108</b>

*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

En la siguiente gráfica se representa la cantidad de espacios de formación brindados por parte de la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad. Se observa un mayor número de acciones en las Localidades de Ciudad Bolívar, seguidos por Chapinero y Antonio Nariño.

**Gráfica 1. Total actividades formación por localidad**



**Fuente:** Datos Oficina de Gestión Social

Con respecto al primer trimestre del presente año, en general para el segundo trimestre el número de acciones de formación se incrementó en las localidades. Se requiere continuar con la gestión para responder a las necesidades de formación de los grupos de interés que lo requieran. Así mismo a través del acompañamiento pedagógico continuar fortaleciendo la integración de herramientas pedagógicas didácticas para dinamizar los diferentes espacios de acuerdo con el grupo poblacional.

### 1.2.2. Acciones de Cualificación Institucional para la Participación

Para el período del presente informe, se realizaron acciones dirigidas a promover la formación continua y el mejoramiento de capacidades del equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social, en los temas misionales de la entidad, como también aquellos espacios de formación para la participación desarrollados con y para otras dependencias de la secretaría, con el fin de fortalecer la gestión del conocimiento con miras al desarrollo de procesos participativos.

De esta manera, se realizaron acciones de cualificación en los siguientes temas: Rendición de cuentas locales, Plan Institucional de Participación, Elaboración de cuentas de cobro, Formatos de Calidad Propios del Proceso de Gestión Social, Política Pública de Discapacidad, Sector Social LGBTI, Política Publica de envejecimiento y Vejez, Formato Google Forms, APTs., entre otros.

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

Las acciones se dirigieron al equipo de Centros Locales de Movilidad y durante el trimestre fueron desarrolladas en promedio un total de 20 acciones.

### 1.3. Componente de análisis y producción de la información

#### 1.3.1. Diseño, elaboración y gestión de la información

Son las acciones que componen el proceso de construcción de información desarrollada a partir de los procesos de levantamiento de la información generada a partir de encuentros o diálogos con la ciudadanía, recorridos participativos, aplicación de herramientas de recolección de datos y de percepción, sistematización de los procesos de participación o bien los que sean provenientes de los sistemas y mecanismos dispuestos para la atención de las solicitudes, requerimientos, quejas o sugerencias por parte de la ciudadanía hacia la entidad.

En este sentido en el segundo trimestre se recibieron 88 (ochenta y ocho) solicitudes por parte de la ciudadanía, las cuales fueron atendidas en su totalidad, siendo el tema de solicitudes de Jornadas de información por mal parqueo el más relevante.

**Tabla 7.** Solicitudes recibidas por localidades II trimestre 2023

SOLICITUDES CLM SEGUNDO TRIMESTRE 2023				
NÚMERO	LOCALIDAD	TOTAL SOLICITUDES	ATENDIDAS	EN PROCESO
1	USAQUEN	4	4	0
2	CHAPINERO	4	4	0
3	SANTA FE	4	4	0
4	SAN CRISTOBAL	1	1	0
5	USME	5	5	0
6	TUNJUELITO	3	3	0
7	BOSA	16	16	0
8	KENNEDY	0	0	0
9	FONTIBÓN	7	7	0
10	ENGATIVA	0	0	0
11	SUBA	0	0	0
12	BARRIOS UNIDOS	3	3	0
13	TEUSAQUILLO	8	8	0
14	MARTIRES	6	6	0
15	ANTONIO NARIÑO	10	10	0
16	PUENTE ARANDA	4	4	0
17	CANDELARIA	1	1	0
18	RAFAEL URIBE	1	1	0
19	CIUDAD BOLIVAR	11	11	0
20	SUMAPAZ	0	0	0
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>		<b>88</b>	<b>88</b>	<b>0</b>

*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*



**Tabla 8.** Principales temáticas de las solicitudes

TEMA	TOTAL
1. IEP/MAL PARQUEO	30
2. ARREGLO DE VIAS	7
3. SEÑALIZACION	11
4. MANTENIMIENTO A SEÑALES	1
5. CIERRE VIALES POR EVENTO	0
6. SEMAFORIZACION	0
7. CAMBIO DE SENTIDO	0
8. TRANSMILENIO	1
9. SITP	0
10. RUTAS DE TRANSPORTE	0
11. INFORMACION SOBRE SDM	4
12. CAPACITACIONES	1
13. BICITAXIS Y TRANSPORTE INFORMAL	0
14. REGISTRO DE BICICLETAS	8
15. PUENTE PEATONAL	0
16. ACCIDENTALIDAD	1
17. PMT	0
18. BAHIAS	0
19. REGISTRO DE DISCAPACIDAD	0
20. SEGURIDAD VIAL	2
21. CICLORUTAS- USO DE BICICLETA	1
22. MICROMOVILIDAD	0
23. ESTACIONAMIENTO INTELIGENTE EN VÍA	0
24. CARGA Y DESCARGA	0
25. ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS	1
26. OTRAS SOLICITUDES	20
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

## 2. Eje 2. Mediación comunitaria: gestión de conflictos y riesgos sociales

El segundo eje del PIP tiene como objetivo gestionar los conflictos ocasionados por temas de movilidad, o que la afecten, así como los impactos negativos de la implementación, operaciones e infraestructura vial. Para el cumplimiento del objetivo del eje, se contemplan dos componentes:

### 2.1. Componente Resolución de conflictos en vía

#### 2.1.1. Acciones de reconocimiento territorial

Son las acciones que, en el marco de la identificación de problemáticas y soluciones a los conflictos viales, implican el reconocimiento de las dinámicas en campo. Estas acciones pueden ser recorridos a escala vecinal o local, levantamiento de información frente a la percepción ciudadana o aquellas actividades derivadas de los procesos de participación generadas en el acompañamiento y gestión social en el ciclo de los proyectos. Para el

17

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



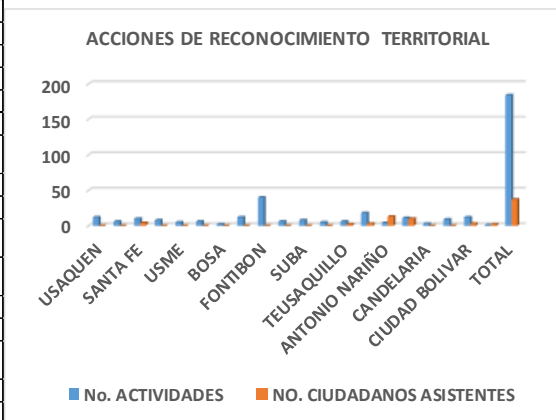
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

segundo trimestre tal como se muestra en la Tabla 9 fueron generados 184 (ciento ochenta y cuatro) recorridos con la participación de 37 (treinta y siete) ciudadanos y ciudadanas de las localidades del Distrito Capital; de los cuales 21 (veinte uno) fueron mujeres, 16 (dieciséis) fueron hombres, 33 (treinta y tres) identificados como adultos y 4 (cuatro) identificados como adultos mayores.

La Localidad donde se realizó el mayor número de acciones de reconocimiento territorial fue en la Localidad de Fontibón, donde se efectuaron 40 (cuarenta) acciones, solicitadas desde la ciudadanía y la Alcaldía Local, con el ánimo de identificar puntos para la instalación de reductores de velocidad, dado que la mayor parte de vehículos que transitan por la localidad son vehículos de carga y transporte intermunicipal.

**Tabla 9.** Acciones de Reconocimiento Territorial II trimestre 2023

ACCIONES DE RECONOCIMIENTO TERRITORIAL		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	12	0
CHAPINERO	6	0
SANTA FE	10	4
SAN CRISTOBAL	8	0
USME	5	0
TUNJUELITO	6	0
BOSA	2	0
KENNEDY	12	0
FONTIBON	40	0
ENGATIVA	6	0
SUBA	8	0
BARRIOS UNIDOS	5	0
TEUSAQUILLO	6	2
MARTIRES	18	3
ANTONIO NARIÑO	4	13
PUENTE ARANDA	11	10
CANDELARIA	3	0
RAFAEL URIBE	9	0
CIUDAD BOLIVAR	12	3
SUMAPAZ	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>37</b>



*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

### 2.1.2. Implementación del protocolo de conflictos en vía

En búsqueda de realizar una gestión eficiente en el acompañamiento y atención a conflictos en vía, y así mismo buscar estrategias o iniciativas para la atención a situaciones apremiantes que se presenten en la vía, procurando promover y garantizar los derechos de la ciudadanía y reducir las situaciones de conflicto; Durante el segundo trimestre desde la OGS se realizaron 16 (Dieciséis) acciones, incluyendo acompañamientos a movilizaciones y marchas

programadas y no programadas por diferentes agremiaciones, grupos y ciudadanía organizada.

Para el mes de Abril se atendieron las siguientes acciones:

- Plantón convocado por Fuerza Camionera: Se articula con Alcaldía Local, Gobierno, Seguridad y Grupo Guía la atención al plantón convocado por la organización fuerza camionera en la localidad de Fontibón; con el objetivo de Articular interinstitucionalmente el acompañamiento a la manifestación "Ni un transportador más muerto a mano de la delincuencia" presentándose plantón en la Avenida Centenario (Calle 13) con Carrera 137, el cual conto con un aforo aproximado de 80 ciudadanos y 80 vehículos con un desplazamiento sobre el corredor de la AV 13 al oriente según unidades van hasta la Boyacá con 13 en plan tortuga y se retiran. Sus demandas son en torno a la seguridad frente a la delincuencia en las carreteras nacionales.

**Ilustración 1.** Convocatoria "Ni un transportador más muerto a manos de la delincuencia"



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- Plantón por la defensa de la reserva Van Der Hammen: Cumpliendo con el objetivo de atender la manifestación por exigencia del sueldo de grupo de trabajadores; Un grupo de alrededor de 10 personas se manifiestan en las instalaciones de la CAR donde denuncian que permitir la continuación de la Av Boyaca es un atentado contra la reserva Van Der Hammen, la manifestación se desarrolla de forma pacífica.

- Manifestación por seguridad vial: Se realizó acompañamiento a la manifestación del barrio Alta vista, donde Comunidad del barrio en la localidad de San Cristóbal bloquea la carrera 8 este con calle 32b sur solicitando más control de tránsito y reductores de velocidad, aunque se generó dialogo con los lideres no fue suficiente y estos deciden mantener el bloqueo.

**Ilustración 2.** Manifestación Barrio Alta Vista – Seguridad Vial



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- Planto en contra del pico y placa: Se atiende la manifestación realizada por la organización no más pico y placa, realizada en la plaza de Bolívar y posteriormente en la secretaria de gobierno donde demandaban el desmonte de la medida de pico y placa, contando con un aforo de 5 personas. El plantón se prolongó por 4 horas y se desarrolló pacíficamente.

**Ilustración 3.** Manifestación Barrio Alta Vista – Seguridad Vial



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

- Manifestación de la comunidad de Venecia: En la localidad de Tunjuelito se acompaña el bloqueo realizado por los ciudadanos, donde se les informa que a las 3 de la tarde del mismo día hay una mesa de trabajo interinstitucional para dialogar de todas esas problemáticas, sin embargo, la ciudadanía decide tomar las vías de hecho y bloquear por 2 horas la autopista sur.

Para el mes de Mayo se atendieron las siguientes acciones:

- Movilización en contra del aumento a la gasolina: Se realiza acompañamiento por parte del grupo de gestión social y de secretaria de gobierno y de seguridad en el bloqueo programado en la localidad de suba *CONTRA DEL AUMENTO DE LA GASOLINA NO AL COBRO POR CONGESTIÓN*, sin embargo la manifestación no dio inicio por falta de asistentes.
- Plantón en contra del pico y placa: Se realiza acompañamiento del plantón realizado en la localidad de puente Aranda, donde un grupo de 7 personas asiste a manifestar en contra de la medida de pico y placa frente a la Secretaría de Movilidad, los mismos que asistieron en abril a la Plaza de Bolívar, intentaron bloquear toda la calle 13 sin embargo la policía despejó la vía, se concertó con ellos una reunión con el jefe de la oficina de gestión social.

Ilustración 4. Plantón en contra del pico y placa



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

- Bloqueo de motociclistas Picaminosos: Se asiste al bloqueo realizado en la localidad de Engativá, sobre la avenida mutis donde el grupo denominado Picamotosos manifiesta ser víctimas de persecución y denuncian que una persona se le impone

21

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

comparendo D12 manifestando que la persona no estaba prestando este servicio, se le ofrece a los manifestantes desplazarnos con el afectado a la Secretaría de Movilidad para atender su caso, frente a los señalamientos de maltrato por parte de la policía se le ofrece acompañarlo a interponer la denuncia correspondiente pero el ciudadano desiste. Se logra disolver el bloqueo de forma pacífica y se establece dialogo con los lideres del grupo.

**Ilustración 5.** Bloqueo de motociclistas Picaminosos



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- Bloqueo vía la Calera por cobro del peaje a la comunidad del Verjon: Se asiste al bloqueo sobre la vía a la calera donde se manifiesta la comunidad de la vereda el Verjon en la localidad de Chapinero debido a que esta comunidad no se encuentra exento del pago del peaje de Patios. El bloqueo inicialmente se desarrolló en los dos sentidos de la vía en el municipio de la calera ante lo cual nos informa la policía que tiene autorización de proceder para liberar el bloqueo, ante esta situación las entidades de Bogotá dialogamos con la comunidad para poder dar vía intercalada y así no llegar a la intervención de la policía. La manifestación se termina a la 1:00 PM por iniciativa propia de los manifestantes.

Para el mes de Junio se atendieron las siguientes acciones:

- Manifestación contra el pico y placa en la Secretaría de Movilidad: Se realiza acompañamiento a la manifestación en contra del pico y placa en la secretaria distrital de movilidad, a pesar de la solicitud a los manifestantes de no bloquear por completo la calle 13 no fue posible. Debido a esto se hizo necesaria la intervención de la policía para recuperar la movilidad.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

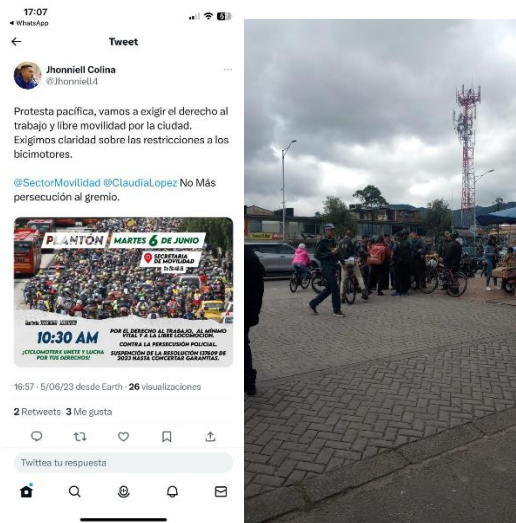
**Ilustración 6.** Manifestación contra el pico y placa en la Secretaría de Movilidad



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- **Manifestación ciclomotores:** Atender la manifestación de ciclomotores contra la resolución 160 de 2017 frente a la secretaria de movilidad. Desde la OGS se abre mesa de trabajo con los líderes de la manifestación

**Ilustración 7.** Manifestación ciclomotores



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- **Monitoreo a manifestación en atención a ciudadanos en la secretaria de movilidad:** Por una falla en el sistema se asignaron numerosas citas en la mañana lo cual congestionó la atención a la ciudadanía hechos que generaron malestar en los asistentes, frente a

lo cual se activa el protocolo y se solicita acompañamiento de gestores de convivencia y de dialogo ciudadano. La situación se controló en menos de una hora.

- Bloqueo por instalación de ciclo rutas: Se asiste al barrio el Cortijo en la localidad de Engativá donde un grupo de aproximadamente 50 personas bloquearon la carrera 116ª a la altura de calle 80 manifestando el inconformismo por la instalación de un ciclo ruta y el bloqueo de un giro que les da acceso directo al conjunto. Se propone realizar una mesa de trabajo al día siguiente.

**Ilustración 8.** Bloqueo por instalación de ciclo rutas



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- Reunión con ciudadanía: Se realiza acompañamiento a la dirección del peatón y la bicicleta para atención a manifestantes. Luego de los bloqueos del día anterior se desarrolla una reunión con los habitantes del cortijo que se oponen al ciclo ruta que se instaló en la carrera 116ª, de la dirección del peatón y la bicicleta se explica el proyecto.
- Marcha Sur en el marco del mes de la diversidad: Se acompaña la marcha Sur que sale desde el parque Olaya hasta el Parque de San Cristóbal con un aforo aproximado de 600 personas y cuenta con la presencia de la señora Alcaldesa Claudia López.



**Ilustración 9.** Marcha Sur en el marco del mes de la diversidad



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- **Plantón Ciclomotores:** Se realiza el acompañamiento a ciclomotores que citaron a un plantón frente al ministerio de transporte, donde un líder es atendido y le informaron que realizaran una reunión con directivos en el transcurso de la semana a la cual estará invitada la OGS. El plantón se desarrolla sin afectación vial.

**Ilustración 10.** Plantón ciclomotores



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

## 2.2. Componente de gestión de riesgos sociales negativos

### 2.2.1. Acciones de gestión de las problemáticas consecuencia de impactos negativos

Para el segundo trimestre del año se dio continuidad con el Convenio Interadministrativo entre el SENA y la SDM, el cual tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros, entre EL SENA y SDM, para adelantar acciones conjuntas enmarcadas dentro de la misión institucional de las partes, que permitan desarrollar las estrategias en: asesoría para la creación de empresas y desarrollo empresarial, evaluación y certificación de competencias laborales, formación profesional integral, gestión para el empleo y préstamo de ambientes dotados y espacios físicos; con el fin de mejorar la productividad del tejido empresarial y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá distrito capital contribuyendo a consolidar un "*Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*"; con enfoque poblacional, diferencial, territorial y de género.

Durante el segundo trimestre del presente año, desde el convenio interadministrativo entre el SENA y la secretaria Distrital de Movilidad (SDM) se realizaron las siguientes acciones en sus diferentes programas:

- ✓ **Formación:** en programas titulados se realizó la apertura del "Técnico en control de movilidad, transporte y seguridad vial" con una inscripción de 35 (treinta y cinco) ciudadanos.

Con respecto a la formación complementaria se abrieron los programas de: INFORMÁTICA BÁSICO con 42 (cuarenta y dos) personas inscritas, INGLÉS BÁSICO NIVEL 2 con 39 (treinta y nueve) personas inscritas y tres grupos de COMPETENCIA CIUDADANA PARA LA SEGURIDAD VIAL con un total de 112 (ciento doce) personas inscritas.

- ✓ **Emprendimiento:** se realizó una jornada de sensibilización sobre el programa Fondo Emprender del SENA en la cual participaron 19 (diecinueve) personas.

**Ilustración 11.** Jornada información Fondo Emprender SENA



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

- ✓ **Empleabilidad:** Se realizaron dos talleres en las temáticas de Inducción a los servicios de la Agencia Pública de Empleo del Sena (A.P.E) al cual asistieron 22 (veintidós) personas y en la temática de Competencias blandas al cual asistieron 64 (sesenta y cuatro) personas.

**Ilustración 12.** Taller Competencias blandas APE



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

### 3. Eje 3. Gestión social de proyectos

El eje tres del PIP tiene como objetivo generar acciones que garanticen la inclusión de los procesos de gestión social en las fases de desarrollo del ciclo de programas y proyectos de

tránsito, transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio público de pasajeros y transporte no motorizado a cargo de la SDM.

### 3.1. Componente de acompañamiento en el ciclo del proyecto

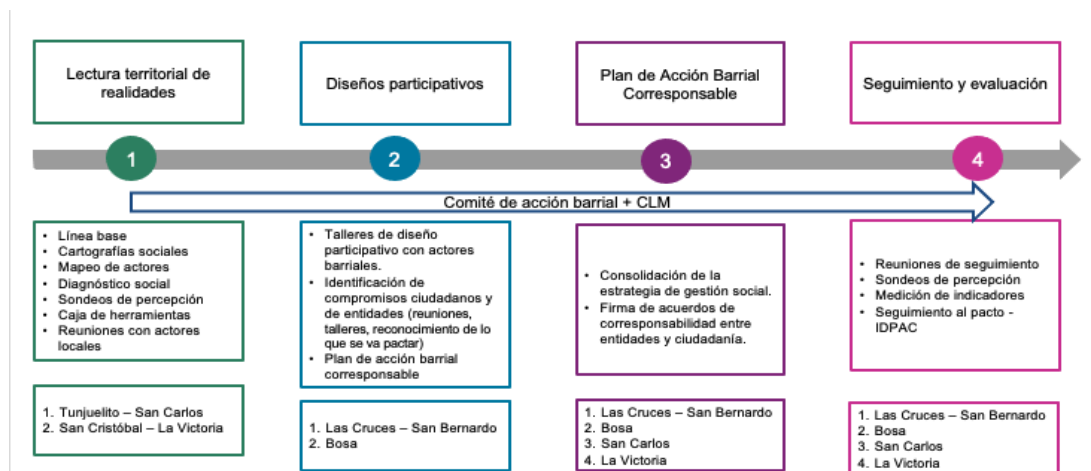
#### 3.1.1. Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana y Levantamiento y análisis de datos para la gestión social de proyectos

Algunas de las acciones de acompañamiento e inclusión de los componentes de gestión social en el ciclo del proyecto que se han realizado durante el segundo trimestre del año por cada uno de los proyectos son las siguientes:

##### 3.1.1.1. Proyecto barrios vitales

Para el segundo trimestre del año, la estrategia de gestión social y participación ciudadana del proyecto Barrios Vitales Bogotá, continuó desarrollándose en los cuatro barrios priorizados para este año (Las cruces – San bernardo, san Carlos, El Porvenir), a partir de acciones de reconocimiento territorial, diseños participativos y compromisos ciudadanos y de entidades, de acuerdo con el esquema general de la estrategia que a continuación se presenta:

**Ilustración 13.** Esquema gestión social y participación ciudadana Barrios Vitales



**Fuente:** elaboración propia proyecto Barrios Vitales - OGS

Dentro de las acciones realizadas durante el segundo trimestre por cada uno de los barrios priorizados, se encuentra:

### 3.1.1.1.1. Barrio Vital Las Cruces - San Bernardo

Durante el segundo trimestre se avanzó en la incorporación y/o alianzas con otras entidades presentes en esta zona, con lo cual se da cumplimiento al plan barrial que está enmarcado en realizar acciones conjuntas que ayuden a la mejora y la visibilizarían de estas en el marco del proyecto, y donde se tiene el objetivo de incorporar e integrar a la comunidad para que la implementación y sostenibilidad de este a cargo de los residentes del barrio.

Para el mes de Abril se atendieron las siguientes acciones:

- Barrio Las Cruces - Día Vital: Se realiza jornada de encuentro virtual con diferentes entidades que están presentes en el barrio, con el objetivo de realizar una articulación e implementación en el plan de acción de barrio vital. A través de la participación y la lluvia de ideas cada una y uno lleva sus acciones a realizar y cómo ejecutarlas desde el plan de acciones barriales para dar cumplimiento e incentivar a la comunidad a la participación y coadyuvar al proyecto de barrios vitales. Contando con la participación de 8 ciudadanos.
- Reunión Barrios vitales y comunidad: Se realiza taller de priorización para acciones barriales, contando con la participación de un total de 20 participantes, donde desde la lluvia de ideas y del análisis de puntos críticos se realizó la priorización de 5 de estos para comenzar a hacer acciones conjuntas con las demás entidades que esta articuladas al plan barrial, para que se realicen en pro de las necesidades del barrio y sus habitantes. Está enmarcada en el ciclo de proyecto de plan barrial

Para el mes de Mayo se atendieron las siguientes acciones:

- Las Cruces Taller Co-Creación Callejón de la Vida - BV + Calles Mágicas: esta acción se realizó a través de la metodología de lluvia de ideas, donde la comunidad participante recordó y contó la historia de vida con el barrio, y con esto acoplar al diseño que se realizaría en el tramo peatonal del callejón de la vida para vivenciar la historia y resaltar el uso de esta zona con el sentido peatonal, mitigando la afectación por el paso de motos de alta velocidad; logrando mejorar la zona peatonal. Esta acción está enmarcada en el ciclo del proyecto de plan barrial; de igual manera se contó con 30 ciudadanos entre, mujeres, hombre, adultos mayores, estudiantes de la universidad minuto de dios, entre otros.
- Virtual-Barrios vitales y seguridad: Se logró realizar un diálogo directo con la persona encargada de la implementación y realización de acciones enmarcadas a la seguridad, donde se le solicitó un acompañamiento especial para el barrio las Cruces. Esto está enmarcado en la fase del ciclo del proyecto de plan barrial.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

29



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para el mes de Junio se atendieron las siguientes acciones:

- Planeación Calle Mágica 3 junio Las Cruces, con un total de 9 participantes para la coordinación de este.
- Intervención Calles Mágicas - Callejón de la Vida Las Cruces con un total de 30 participantes entre niñas, niños, jóvenes, adultos del barrio, que a través del diseño participativo y la pintura de calles se intenta mejorar la problemática en esta zona con motos y peatones.

**Ilustración 14.** Ejecución calles mágicas



**Fuente:** Oficina de Gestión Social – OGS

- Se realizó reunión virtual del plan de Barrial de las Cruces el 14 de Junio, con la asistencia de 5 personas para analizar lo pertinente para la continuación de este.
- Recorrido de reconocimiento en el barrio vital y toma de material fílmico con dron en el barrio; se contó con la asistencia de un total de 8 funcionarios de la entidad.

### 3.1.1.1.2. Barrio Vital San Carlos

Para el segundo trimestre del año 2023 el acompañamiento desde la Oficina de Gestión Social para el proyecto de Barrios Vitales San Carlos se enfocó en los actores claves que habitan, transitan y recorren el barrio y se hacen partícipes de las intervenciones del proyecto y del reconocimiento del espacio, identificándolo como lugar de encuentro y desarrollo social, dejando la metodología denominada **plan de acción barrial**, que da lugar al alcance de la participación tanto de sociedad civil, comunidad, organizaciones sociales y demás, y de las entidades del distrito junto con la SDM como actores en la construcción y desarrollo del proyecto.

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

**Ilustración 15.** Oficina de Gestión Social Plaza San Carlos



*Fuente:* Oficina de Gestión Social - OGS

Para el mes de Abril se atendieron las siguientes acciones:

- Se realiza acercamiento con la Alcaldía Local de Tunjuelito el 03 de Abril, localidad donde se encuentra ubicado el barrio San Carlos, para coordinar acciones, en reunión con el Alcalde Local donde se ratifica el apoyo para el desarrollo del proyecto. Con la participación de 6 personas.
- El 28 de Abril se realiza un recorrido con diferentes entidades del distrito para fortalecer el plan de acción barrial desde el aporte y misionalidad de cada entidad, enfocada en el barrio San Carlos, realizar apropiación por parte de las entidades e identificación de aspectos claves, lugares de referencia y conocimiento del proyecto.

Entidades que han participado:

- ✓ Alcaldía Local de Tunjuelito
- ✓ Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia
- ✓ Secretaría de la Mujer
- ✓ Secretaría del Hábitat
- ✓ Secretaria de Ambiente
- ✓ UAESP
- ✓ IDR D
- ✓ TRANSMILENIO

Entre otras entidades que se van vinculando para la gestión institucional en el barrio.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

**Ilustración 16.** Recorrido de Entidades Barrio San Carlos



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

En el mes de mayo se asistió a los espacios de participación con enfoque poblacional e instancias que están establecidas en la comunidad de la localidad para que conocieran este proyecto, se realizaron las respectivas actas, para dar un alcance a más de 100 personas sensibilizadas con el proyecto, adicionalmente se crea el directorio de referentes y líderes de la comunidad de San Carlos y la localidad que intervienen y desarrollan actividades frecuentes en el barrio.

El fortalecimiento de los espacios se llevará muy de la mano con la oficina de participación de la alcaldía local de Tunjuelito quien cuenta con alto alcance de estos grupos poblacionales, quien nos mantendrá informados de actividades con alta afluencia de personas para tener un mayor alcance.

**Ilustración 17.** instancias de participación Tunjuelito



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS



Para el mes de Junio se realizó una gran feria de servicios organizada por la Secretaría de Movilidad que se ubicó en el lugar de más impacto del proyecto, donde se dio a conocer el mismo y adicionalmente se recreó el buen uso del espacio público y los beneficios que esto tiene, esta feria conto con la presencia de las instituciones que han venido trabajando en la metodología del plan de acción barrial, con el objetivo de llegar a más de 300 personas.

Una acción de alto impacto y difusión con varios colaboradores de las entidades al servicio de los habitantes del barrio.

**Ilustración 18.** Pieza Invitación Feria de Servicios



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

**Ilustración 19.** Ejecución Feria de Servicios San Carlos junio 2023



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

### 3.1.1.1.3. Barrio vital - El Porvenir

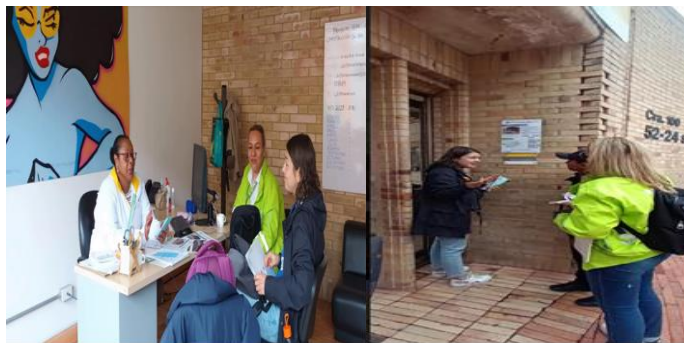
En el marco del proyecto Barrios vitales - Bosa el porvenir para el segundo trimestre del año, se realizaron las respectivas acciones de gestión social a la luz del PIP y la resolución 215 de 2020 de la OGS, así mismo dichas acciones se desarrollan en el marco del ciclo del proyecto en su fase de Plan de acción barrial donde se sostuvieron no solo reunión de equipo e interinstitucionales, si no también se llevaron a cabo los respectivos acercamientos con los actores del proyecto (comunidad y equipamientos) para el reconocimiento de los diseños que se instalaron en el polígono de intervención.

Las acciones realizadas para el segundo trimestre fueron:

**Abril:** para el mes de abril la OGS sostuvo las respectivas reuniones con actores interinstitucionales con el propósito de realizarse actividades entre entidades que vayan de la mano con los objetivos del proyecto barrios vitales, en este caso resaltan las reuniones con secretaria de hábitat - programa calles mágicas y alcaldía local solicitud de acercamiento a propiedades horizontales para el desarrollo de las socializaciones de cambio de sentido vial.

Así mismo se realizaron las respectivas acciones de definición de diseños con actores locales como: La universidad Distrital, Colegio el Porvenir y CDC el porvenir para que de primera mano tuvieran conocimientos de los diseños dispuestos en el polígono de intervención.

#### Ilustración 20. Reuniones con actores interinstitucionales - CDC el porvenir



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

Respecto a las acciones que dan alcance a la participación ciudadana en el mes de abril se llevaron a cabo el piloto de socialización de cambios de sentido vial, entendiendo esta como el ejercicio entre instituciones y comunidad donde se le pregunta a esta, si está o no de

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

acuerdo con los cambios de sentido vial propuestos por la SDM en el polígono de intervención. Con la participación de 73 (setenta y tres) ciudadanos.

**Mayo:** Una vez analizado el piloto de socialización del mes de abril y su resultado el equipo del proyecto barrios vitales Bosa el Porvenir realiza el cronograma de socializaciones en las propiedades horizontales del tramo vial calle 52 sur, donde se planea realizar el cambio de sentido vial, de esta manera la agenda de trabajo se lleva a cabo los días 5,6,12,13 y 19 de mayo a cabo por misionalidad de la OGS, los resultados de estas jornadas dan efectivamente más del 80% de aprobación de cambio de sentido vial, se genera el respectivo memorando cuyos resultados son los siguientes:

- Número de personas consultadas y que aprobaron el cambio de sentido vial: **1.170** personas.
- Número de personas consultadas y que no aprobaron el cambio de sentido vial: **133** personas.

**Ilustración 21.** Equipo de trabajo de la SDM y DADEP que realizó una de las jornadas de socialización de cambios de sentido vial



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

Por otro lado el equipo de trabajo realizó los respectivos acercamientos con los equipamientos del polígono de intervención para exponer los diseños del proyecto y los ajustes razonables solicitados por la comunidad en este caso estas reuniones se llevaron a cabo con el colegio ciudadela el porvenir y el centro comercial trebolis; con la participación de 7 ciudadanos.

**Junio:** Para el mes de junio las acciones que se realizaron en el marco del proyecto barrios vitales bosa el porvenir se enmarcaron en las actividades entre instituciones secretaria de

35

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

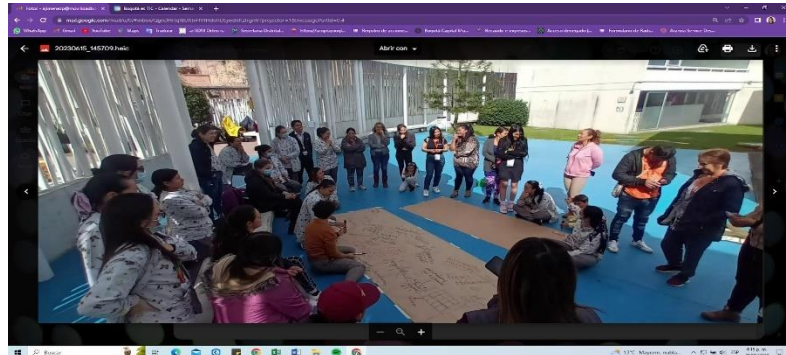
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

hábitat y secretaria distrital de movilidad, esto a la luz del proyecto calles mágicas donde la comunidad a través de la metodología de lluvia de ideas da a conocer sus ideas respecto a los diseños que quieren se vean reflejados en el jardín infantil a través de la intervención que realizará la secretaria de hábitat en el espacio peatonal del jardín infantil, esto con el propósito de resignificar los espacios públicos del polígono de intervención.

**Ilustración 22.** taller lluvia de ideas con comunidad y profesoras jardín infantil porvenir



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

De igual manera, se llevó a cabo la realización de encuestas de percepción ciudadana el 16 de Junio con un total de 200 personas encuestadas para realizar la medición del modo en que los ciudadanos ven cómo se está llevando a cabo el proceso del proyecto.

**Ilustración 23.** Aplicación de encuestas a la ciudadanía



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

#### 3.1.1.1.4. Barrio vital - 20 de Julio y San Blas

Durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes acciones desde el proyecto de barrios vitales 20 de Julio San Blas donde se quiere priorizar medios sostenibles y promover la transformación de la zona en los polígonos de intervención de forma que su malla vial facilite cambios en los modos de viaje de las personas dando relevancia al peatón y al ciclista.

Gestionar la transformación de las calles de la zona de intervención atendiendo principios de "creación de lugares" para diseñar un nuevo espacio público en beneficio de todos los usuarios, principalmente aquellos que caminan y andan en bicicleta ; Priorizar, en el proceso de diseño, las necesidades de los usuarios más vulnerables a través de características que garanticen accesibilidad universal y estrategias de proximidad seguras para peatones y ciclistas en la zona de intervención, mediante la gestión efectiva de la velocidad de circulación vehicular de acuerdo a las tipologías y jerarquías de la red vial, para así salvar y proteger la vida de todos los actores viales, priorizando los más vulnerables

**Abril:** Para el mes Abril se realizó reunión de acercamiento con el comercio formal en los polígonos de intervención exponiendo nuevamente y brevemente el proyecto de barrios vitales en el sector adicional a eso se va realizando la encuesta de percepción Barrios vitales teniendo ese acercamiento con la comunidad del 20 de julio y San Blas con el fin de saber estadísticamente la calidad del aire la calidad del ruido los índices de inseguridad vial entre otros donde se realizaron 238 encuestas de percepción.

También se realiza la cartografía social con los residentes del 20 de julio y los líderes de comercio formal e informal socializando el proyecto para que la comunidad y todo tipo de población flotante se apropie de este proyecto que quiere reconstruir positivamente el sector, embellecerlo y darle mejores condiciones a los peatones y ciclistas con esto se le pregunta a la comunidad de qué manera cambiarían el barrio en temas de movilidad de seguridad y de cultura. Con la participación de 27 ciudadanos y ciudadanas.

**Ilustración 24.** Realización cartografía social



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

**Mayo:** En mayo se realizaron las siguientes acciones en el barrio vital:

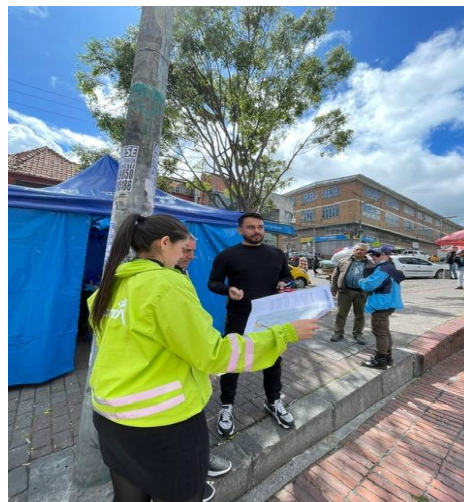
Se sostienen las reuniones con las diferentes entidades adscritas al espacio público y con el alcalde local para exponerle los últimos detalles de los pilotos a realizar en el polígono de intervención del barrio vital donde tiene un gran reto de no afectar el comercio informal si no mejorar las condiciones de movilidad con esto se empieza la divulgación de los 2 pilotos a realizar puerta a puerta y con la junta de acción comunal del velódromo.

Se ejecutaron los 2 pilotos donde el 2 de mayo se realizaron encuestas de percepción sobre los maletines puestos en la calle sobre la presencia de grupo guía y los espacios reducidos para minimizar los índices de siniestralidad.

El día 3 de mayo se pintaron las calles para embellecer y dar a entender un entorno agradable por donde caminar sin preocupaciones de la seguridad vial también se realizaron encuestas de percepción donde la acogida de la comunidad es positiva ya que se limitan los excesos de velocidad y con ello el peatón en su vulnerabilidad se siente más seguro al pasar la calle.

Se realiza la cartografía itinerante en la localidad de San Cristóbal donde vamos en los puntos más transitados por la comunidad y los mapas en físico animándolos a escribir puntos a mejorar en el sector en temas de movilidad y seguridad.

**Ilustración 25.** Actividades 02 y 03 de Mayo 2023 – Barrio 20 de Julio





*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

**Junio:** Se sostuvo reunión con el centro local de movilidad San Cristóbal para realizar convocatoria con la junta de acción comunal del 20 de julio la JAC de San Blas y la JAC del velódromo con el fin de darle continuidad y seguimiento a las mesas de trabajo sostenidas por el barrio vital y seguir construyendo entre todas las intervenciones del barrio vital.

Se hace entrega del documento soporte técnico sobre todo el tema social recogido a lo largo del proyecto barrio vital con el fin de realizar las cartografías itinerantes para seguir el trabajo social en el territorio

### **3.1.1.2. Proyecto ZUMA - ZONAS URBANAS POR UN MEJOR AIRE**

En el marco del proyecto ZUMA “zonas urbanas por un mejor aire” para el segundo trimestre de este año, las acciones se han enmarcado en el acompañamiento de actividades que se han desarrollado a la luz de la cooperación internacional que se ha sostenido con la agencia de cooperación C 40, estas actividades han precisado acciones comunicacionales para el proyecto en general y la zona escogida para el lanzamiento del proyecto, una vez este sea radicado por parte de la Secretaría de Ambiente a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y esta a su vez haga las observaciones técnicas y jurídicas correspondientes para que por parte de la OGS se empiece a desarrollar la estrategia de gestión social propuesta por esta oficina a la Dirección de Inteligencia para la movilidad y descrita en el documento técnico del soporte realizado por parte de la OGS.

Las acciones realizadas en el mes de Abril fueron:

El 14 de Abril, se sostuvo las respectivas reuniones entre el equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social - OGS y la Dirección de Inteligencia para la Movilidad - DIM con el propósito de hacer la revisión del estado del proyecto ZUMA teniendo en cuentas las observaciones de la secretaría distrital de planeación y el área jurídica de la SDM. Como resultado de estas se

#### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

obtuvieron las siguientes recomendaciones para este proceso de comunicaciones con el presupuesto de cooperación internacional:

- ✓ Revisión de encuestas para conocer cómo le gustaría a la comunidad de la UPZ apogeo ser comunicada del proyecto, esto implica que se hagan no solo acciones comunicacionales a través de las redes sino entendiendo las dinámicas del barrio, puntos de atención, afiches explicativos donde la comunidad conozca porque se trabajará en esa UPZ temas de calidad del aire, posibilidad de radio popular de lanzamiento.
- ✓ Se solicita por parte de la OGS realizar las acciones técnicas correspondientes aterrizando los alcances del proyecto esto teniendo en cuenta que es necesario consolidar la estrategia de gestión social con tiempo para realizar la propuesta de participación ciudadana correspondiente.

Las acciones realizadas en el mes de Mayo fueron:

El 8 de Mayo se realizó el respectivo acompañamiento al proyecto a través de las observaciones realizadas al instrumento de consulta que pondrá en práctica la agencia de cooperación internacional C40 como insumo para la implementación del proyecto en la localidad de Bosa el porvenir, encuesta propuesta y corregida por parte de la OGS para su puesta en marcha.

El instrumento en su versión original (inglés) reposa en el drive de la OGS, es importante aclarar que al mes de mayo la secretaria de ambiente no ha radicado el nuevo documento con las observaciones realizadas por parte de planeación a la SDM, del decreto distrital correspondiente, para continuar con el proceso de gestión social y participación ciudadana realizado por parte de la OGS y que fue insumo del documento técnico de soporte del DTS del proyecto ZUMA, por lo tanto las actividades han sido a la luz de las solicitudes de la DIM – Dirección de inteligencia para la movilidad, área coordinadora del proyecto.

Las acciones realizadas en el mes de Junio fueron:

Para este mes la OGS recibió la última versión de la encuesta de percepción que se tiene proyectada realizar en la primera zuma en el distrito, esta encuesta refleja las observaciones de la OGS realizadas en el instrumento, las proyecciones realizadas para la puesta en marcha de las acciones comunicacionales serán: realizar 400 encuestas a nivel Bogotá y 100 de estas se realizarán en la ZUMA de bosa, adicional a ello se realizarán los entregables correspondientes, estrategia de comunicaciones, talleres de narrativa del proyecto esta acción será enfocada para los funcionarios, vídeos etc...

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

40



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Cabe aclarar que el proyecto ZUMA está en fase de construcción, a la fecha la SDM no ha recibido el documento con las observaciones que propone la Secretaría Distrital de Planeación para el lanzamiento del decreto distrital, por lo tanto la SDM de no tener estas claridades no realizará intervenciones en la zona UPZ Apogeo - Bosa, la fecha que se tenía prevista para esta radicación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente a la SDM era de 22 de junio de 2023.

### **3.1.1.3. Proyecto Cargue y Descargue**

Mediante el Decreto Distrital 520 de 2013, modificado por el Decreto Distrital 690 de 2013, se establecieron restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital, definiendo horarios y zonas de restricción, por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones." aire" establece que: *"Para el nivel preventivo, el Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá para su componente aire, SA TAB-aire deberá articularse con los procesos del Plan Decenal de Descontaminación del Aire de Bogotá PDDAB, el Plan de Ascenso Tecnológico liderados por la Secretaría Distrital de Ambiente, el Plan Maestro de Movilidad liderado por la Secretaría de Movilidad, los planes de mantenimiento y recuperación de vías y mobiliario público liderados por el Instituto de Desarrollo Urbano, la vigilancia en salud pública liderada por la Secretaría Distrital de Salud, entre otros planes y procesos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de la contaminación atmosférica"*

Que el Decreto Distrital 335 de 2017 *"Por medio del cual se adopta la estrategia para la actualización del PDDAB"*, que modificó el Decreto Distrital 98 de 2011, establece la estrategia para la actualización del Plan Decenal de Descontaminación del Aire para Bogotá, como medida para lograr una mayor efectividad del mismo y a su vez define, entre otras, la estrategia de movilidad sostenible y la línea de acción *"Gestión ambiental del transporte de carga"*, como marco para el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones generadas por este segmento del transporte.

Respondemos a la necesidad de la comunidad y ciudadanía por la alta afluencia de vehículos pesados realizando cargue y descargue en horarios convencionales generando todo tipo de afectación vial trancones e incomodidad para el peatón. Con las campañas de sensibilización de cargue y descargue respondemos a la alta demanda de este fenómeno mitigando con pedagogía y seguimiento a las reuniones el buen comportamiento de los vehículos pesados enviándole reportes a transporte privado y a tránsito y control para realizar todo tipo de articulación y actividades en conjunto

#### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

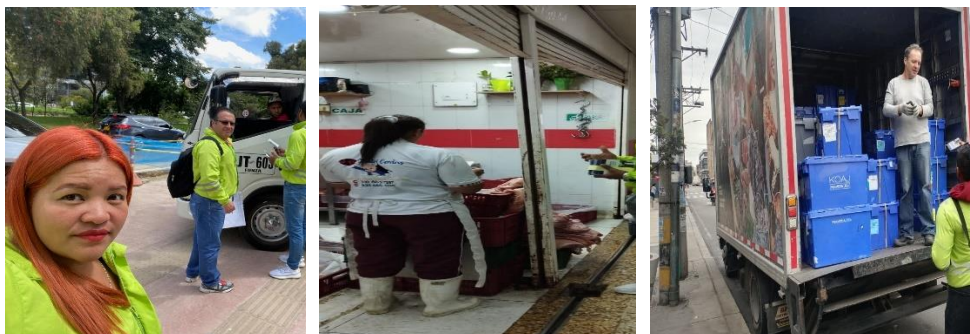
Información: Línea 195

En el mes de Abril no se realizaron acciones ya que la oficina de gestión social - OGS no contaba con material POP para realizar este tipo de intervenciones.

En el mes de Mayo y Junio en las localidades de **Usaquén, Kennedy y Puente Aranda y Ciudad Bolívar** se realizaron campañas de socialización sobre la medida de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales donde su objetivo era crear conciencia en los comerciantes de las zonas más concurridas sobre la importancia de realizar cargue y descargue de mercancías desde las 20:00 pm hasta las 06:00 am y de esta manera no generar mala convivencia entre el comercio y tránsito para la ciudadanía flotante por medio de la entrega de volante informativo.

También se realizó el acompañamiento a las diferentes reuniones donde se incluyeron temas de cargue y descargue para la socialización de esta o recepción de alguna solicitud de cargue y descargue.

**Ilustración 26.** Socialización sobre la medida de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales



*Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS*

#### 3.1.1.4. Proyecto Sistema de Bicis compartidas Tembici

Durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes acciones desde el proyecto de Sistema de bicis compartidas en el marco del seguimiento a las acciones del Plan de Gestión Social operado por la Tembici y Despacio:

Observaciones al informe número tres de gestión social entregado por el operador, estas se distribuyen en los siguientes puntos:

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

[https://drive.google.com/drive/folders/1podJbzf05umw5WuW\\_eAH4jSLW9rBDVSq?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1podJbzf05umw5WuW_eAH4jSLW9rBDVSq?usp=drive_link) (Ingreso a informe)

- ✓ El informe en su página 7 da cuenta de la necesidad de que “Se pueden establecer servicios de PQR (Peticiónes, Quejas y Reclamos) a través de canales como WhatsApp o sistemas automatizados en la página web, lo que facilita la recepción y el manejo de las consultas y preocupaciones de los usuarios”. Esta es uno de las 5 Términos conceptuales para el desarrollo del proyecto (numeral 2). En este sentido es necesario que sea presentada la matriz de PQR con el fin de tomar decisiones para lo que se desarrolla posteriormente en temas de capacitación (pedagogía) y sostenibilidad.
- ✓ El numeral 4 del informe desarrolla de manera clara la estrategia de “Divulgación y participación ciudadana”, para este fin es necesario tener dos fuentes de información: La ya citada matriz de información de PQR para definir qué tipo de actores y en que zonas requieren cierto tipo de capacitación. Una propuesta estructurada de taller o módulo para desarrollar con los actores en campo.
- ✓ En el numeral 7 que habla del Estado de las socializaciones” se encuentra un acceso a una carpeta de Dropbox con las actas de las diferentes reuniones, se solicita que estén sean ubicadas en una matriz en la cual se de cuenta de: Fecha, Localidad, Actor, Contenidos, Acta de reunión, Listado de asistencia y, de ser posible, Evidencia fotográfica.

Finalmente, se solicita enviar la matriz de seguimiento a indicadores propuesta desde el informe # 2 en el numeral 3.4.2

Para el mes de mayo se realiza el seguimiento a la subsanación a través de comunicaciones con Despacio (Operador Gestión Social) con el fin de apoyar la solicitud y recibir una respuesta acordada. En este sentido, aún no se recibe de manera satisfactoria la matriz de evidencias completa donde se verifiquen todos los espacios de trabajo realizados.

Para el mes de Junio se realiza oficio remitivo, solicitando completitud e información al operador frente a las evidencias solicitadas de los diferentes espacios de trabajo con comunidad. Actas, registro fotográfico y listado de asistencia. Y así mismo el diseño de la ficha de proyecto, a modo de bitácora, para que pueda ser consultada por el equipo que apoya la gestión social.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

43



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3.1.1.5. Proyecto Regulación tricimoviles/bicitaxis

Durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes acciones desde el proyecto de tricimóviles a través del trabajo articulado entre la Subdirección de Transporte Público y la Oficina de Gestión Social:

Para el mes de Abril se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Reunión con representantes del gremio de tricimóviles para revisar acciones de seguimiento a los avances en el desarrollo de la regularización, sigue pendiente el proceso de homologación por parte del Ministerio de Transporte.
- ✓ Reunión con tricimovilistas del sector de Bosa y Kennedy agremiados en la Federación FECOTRICOL, con el fin de planear el proceso de caracterización que está llevando a cabo la Secretaría Distrital de Gobierno y que se articuló a través de las mesas citadas por el Concejo de la ciudad.
- ✓ Se acompañan los escenarios de rendición de cuentas con el fin de dar información a la ciudadanía sobre el desarrollo de acciones en lo local frente al fenómeno del bicitaxismo. Se acuerda en Fontibón y en Ciudad Bolívar avanzar en mesas entre el gremio, la ciudadanía y las administraciones locales que se agendarán a través de los CLM.

Para el mes de Mayo se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se desarrolla presentación de avances y Plan de Acción inicial para cierre de administración a la Subsecretaría de política para la movilidad y se esperan observaciones según las necesidades y las posibilidades de avance.
- ✓ Con acompañamiento de la OAC se desarrolla y divulga una pieza informativa con el fin de explicar los riesgos de acceder a vehículos supuestamente homologados que aún no circulan al no tener ficha de homologación del Ministerio. Este ejercicio se realiza a través de llamadas y redes, apoyándonos en los representantes del gremio.

Para el mes de Junio se realizaron las siguientes acciones:

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

- ✓ Salida de campo a la localidad de Santafé, Candelaria y San Cristóbal para revisar las denuncias ciudadanas sobre una nueva ruta que está circulando en esta zona. Se evidencian vehículos eléctricos en una cantidad considerable y se planea reunión con control e investigaciones de transporte público para buscar una forma de controlar la ruta.
- ✓ Se construye la agenda de actividades a planear luego de las recomendaciones de la Subsecretaría de Política. Los puntos de la agenda para la gestión social son los siguientes:
  - Formulación del plan de gestión social a implementar (visión, necesidades, propuestas, tiempos, costos, aliados) tomando como referencia el planteado por la consultoría. La OGS deberá definir el alcance y meta a comprometerse en 2023 con este alcance.
  - Proyección presupuesto gestión social: Proyectar el presupuesto requerido para la implementación del plan de gestión social.
  - Reactivación proceso caracterización con Secretaría de Gobierno: Promover y generar la articulación y apoyo para el proceso de caracterización de organizaciones y personas que se viene adelantando con Secretaría de Gobierno.
  - Formación de conductores actuales de bicitaxis - jornadas de capacitación, sensibilización, otras propuestas de acercamiento al gremio.
  - Gestión de gremio: comunicación con las organizaciones y representantes, atención de consultas de representantes de organizaciones, llevar a mesas de trabajo consultas, solicitudes, balance de esta comunicación de forma periódica. Propuesta de mesas de trabajo.
  - Articulación con otras entidades para apoyo al gremio: Articulación de espacios de trabajo con entidades como Secretaría de Gobierno, Seguridad. Desarrollo Económico, entre otras que puedan atender y brindar soluciones y/o apoyos al gremio de bicitaxismo.
  - Coordinación y articulación propuesta curso formación conductores: Articulación de la propuesta a realizar para generar el curso de formación a

conductores de vehículos tricimóviles en un escenario regulado dando cumplimiento a lo establecido en resolución 3256.

- Hoja ruta componente social: Establecer la hoja de ruta con actividades, tiempos para el componente social del proyecto que deberán ser tenidos en cuenta por la siguiente administración para darle continuidad al proceso.

### 3.1.1.6. Proyecto Zonas de Parqueo Pago ZPP

Durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes acciones desde el proyecto de Zonas de Parqueo Pago en el marco del seguimiento a las acciones del Plan de Gestión Social operado por la Terminal de Transportes, a saber:

Para el mes de Abril se realiza la Mesa de articulación institucional con entidades que a través de su oferta misional pueden vincularse a las acciones de mitigación a terceros afectados que hace parte del Plan de Gestión Social aprobado. Se cuenta con presencia de SENA, Secretaría de Desarrollo Económico y Universidades para comenzar a diseñar la ruta de atención, con la participación de 16 ciudadanos.

Para el mes de Mayo se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Acompañamiento a la implementación en la zona de Ricaurte. En esta hay un rechazo fuerte al proyecto por parte de los comerciantes por lo que se viene revisando aplicar condiciones diferenciales para ellos en términos de tarifa y de implementación en zonas. Junto con el equipo de la Terminal se revisan las propuestas y las formas de presentarlas.
- ✓ Acompañamiento a la implementación en la zona de Cedro Bolívar. En esta hay un rechazo fuerte al proyecto por parte de los residentes por lo que se viene revisando aplicar condiciones diferenciales para ellos en términos de tarifa y de implementación en zonas. Junto con el equipo de la Terminal se revisan las propuestas y las formas de presentarlas.
- ✓ Además se revisa la solicitud de realizar un piloto de cargue y descargue antes de la implementación, sin embargo la necesidad de implementar para mantener los tiempos del proyecto genera dificultades en el diálogo.

### 3.1.1.7. Proyecto Ciclomotores

Durante el trimestre se atendieron manifestaciones en contra de la resolución 137609 de 2023 donde se restringe la circulación a este tipo de vehículos.

A raíz de estas protestas se da la instalación de la mesa de trabajo con Ciclomotores donde se ha venido trabajando en la búsqueda de nuevos actores y líderes de los usuarios de estas bicicletas y se ha llegado al consenso de realizar unas jornadas pedagógicas dirigidas a los usuarios de ciclomotores y a los agentes de tránsito, una estrategia de socialización de la norma más participativa y mantener una mesa permanente de participación donde ellos puedan denunciar casos donde se puedan presentar abusos en los procedimientos.

Con los líderes se priorizaron los siguientes puntos para realizar pedagogía en vía: Centro Mayor, Plaza de la Américas, Centro Comercial Tintal, Centro Comercial El Edén, Plaza Bosa, Parque Lourdes, Carulla de la calle 85, Parque Virrey, Parque 93, Unicentro, Calle 140 con 9, Centro Comercial Colinas, Centro Suba y Portal de la 80.

Los ciclomotores solicitaron no proceder a los operativos en vía a lo cual se les informo que esto no podíamos hacerlo y que mientras la normativa este vigente es nuestro deber ejercer dichos controles.

Al momento el plan de acción de la mesa se encuentra en construcción colectiva con los diferentes líderes identificados.

**Ilustración 27.** Mesa ciclomotores



**Fuente:** Oficina de Gestión Social – OGS

### 3.1.1.8. Proyecto AVANTIA-MOTOREC

Durante el segundo trimestre se adelanta la articulación con áreas internas de la SDM, y con los equipos determinados como “contrapartida” de la SDM, que se encargan de acompañar técnicamente el proyecto, en el componente de género que tiene a su cargo 3 actividades con presupuesto específico a ejecutar durante el año en curso y el año 2024, específicamente por parte de la OGS, dado su misionalidad. Así, la profesional que transversaliza el enfoque de género en la entidad por parte de la OGS, a adelantando las gestiones y articulaciones requeridas en el sector, para convocar a las partes interesadas e involucradas para la ejecución de la actividad en curso referida a una “investigación para la identificación de barreras de género, para emplearse e ingresar, al sector del transporte”; la cual hace parte del proyecto de cooperación AVANTIA suscrito entre la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis y las Secretarías Distritales de Movilidad, Ambiente y Mujer.

En esta investigación se establece, según acuerdos internos con las áreas involucradas de la SDM, como la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía, delimitar el estudio a realizar en tres (3) ejes de indagación referidos a acceso, vinculación y permanencia, retomando la información en campo de tres Operadoras de Transporte Público que pertenecen al SITP, y se identificaron como pioneras dado su reconocimiento, tiempo de implementación, intervención en el componente zonal o troncal y avance en la incorporación del enfoque de género en sus estrategias y operación.

Uno de los objetivos centrales de este proyecto es incrementar la participación de las mujeres en el sector del transporte público e impulsar la recuperación económica, para lo cual, esta investigación, permitirá reconocer los retos y oportunidades para seguir avanzando en lograr la igualdad y equidad de género en el sector transporte, a partir de la toma y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, con herramientas específicas de captura y análisis de la información a desarrollar, por medio de grupos focales con las y los empleados vinculados en las Operadoras de transporte identificadas, en roles y puestos de trabajo “ en oficios no convencionales”, en los que la presencia de mujeres es nula o reducida.

Durante el periodo en curso, se realiza la contratación de la profesional encargada de la ejecución de dicha investigación, a partir de la ejecución del presupuesto de \$13.322.000, durante 4 meses, con inicio de contrato el 7 de junio del año en curso. De igual manera se adelanta la selección y articulación con la gerencia y equipos de talento humano de las Operadoras de Transporte elegidas para hacer parte de la investigación que son Suma S.A, Emasivos S.A y La Rolita como la única Operadora Distrital de Transporte.

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195





Se adelantan reuniones en campo, a cargo del equipo del proyecto de AVANTIA - MOTOREC contratado por la OGS (profesional de género, coordinadora de género de AVANTIA y Técnica de género de AVANTIA), con las diferentes áreas directivas de las operadoras de transporte mencionadas, socializando, el proyecto, objetivos y alcances, productos a entregar, tiempos y metodología para la captura de la información de manera anonimizada.

De igual manera se crean los oficios, donde se expone el proyecto, metodología y carta de confidencialidad para ser revisada por las áreas jurídicas o determinadas de cada operadora, para realizar la socialización de la información requerida sobre las barreras de género identificadas en los procesos de acceso, vinculación y permanencia. Además, se revisa los organigramas y distribución de cargos, tipo de vinculación laboral, de salario y especificaciones de cada cargo a analizar. Este conlleva el primer acercamiento y la posterior captura de información a través de grupos focales y análisis de información en los meses de julio y agosto según cronograma de plan de trabajo, estipulado y avalado por la SDM y equipo de AVANTIA-MOTOREC.

### 3.1.1.9. Convenio SENA y SDM

Durante el segundo trimestre se asistió a 5 ferias de servicios para dar a conocer el Convenio SENA-SDM, en las cuales se atendieron un total de 215 (doscientos quince) ciudadanos.

**Ilustración 28.** Ferias de servicios PORTAL DEL SUR y PORTAL 20 JULIO



*Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS*

### 3.1.2. Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa

Son los escenarios de participación en los cuales se busca un alto grado de incidencia de la participación ciudadana dentro del ciclo del proyecto. Estos escenarios buscan incorporar a la

#### Secretaría Distrital de Movilidad

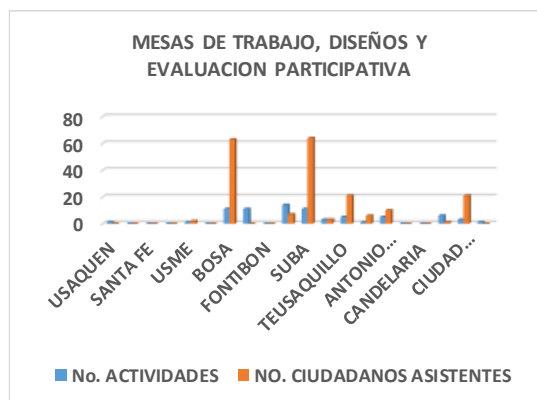
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

ciudadanía, o grupos de interés, en la identificación de problemáticas y soluciones de las dinámicas de movilidad. Igualmente procuran la generación de procesos de capacitación, diálogo y propuesta para fomentar la generación de diseños participativos, así como el seguimiento, control evolución y ajuste de las acciones emprendidas institucionalmente.

**Centros locales de movilidad:** Para este trimestre desde los CLM se desarrollaron 73 (setenta y tres) mesas de trabajo con la participación de 198 (ciento noventa y ocho) personas de la ciudadanía.

**Tabla 10.** Mesas de Trabajo, Diseños y Evaluación Participativa II Trimestre 2023

MESAS DE TRABAJO, DISEÑOS Y EVALUACION PARTICIPATIVA		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	1	0
CHAPINERO	0	0
SANTA FE	0	0
SAN CRISTOBAL	0	0
USME	1	2
TUNJUELITO	0	0
BOSA	11	63
KENNEDY	11	0
FONTIBON	0	0
ENGATIVA	14	7
SUBA	11	64
BARRIOS UNIDOS	3	3
TEUSAQUILLO	5	21
MARTIRES	1	6
ANTONIO NARIÑO	5	10
PUENTE ARANDA	0	0
CANDELARIA	0	0
RAFAEL URIBE	6	1
CIUDAD BOLIVAR	3	21
SUMAPAZ	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>198</b>



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Dado que el objetivo es realizar acciones de corresponsabilidad que mejoren la movilidad en las diferentes localidades uno de los temas más frecuentes discutido en estos escenarios es el de seguridad vial y transporte público, en las mesas de trabajo se procura la concertación de acciones a partir de los planteamientos de la ciudadanía y corresponde a la entidad realizar la gestión alrededor de estos temas.

**Mediación comunitaria:**

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Información: Línea 195

- **Mesa 053 marchas LGBTI:** Se asiste a la mesa del 053 realizada en la localidad de Teusaquillo donde se tocó el tema de las marchas LGBTI que se realizarán de la siguiente manera: Marcha del Sur 25 de Junio; Marcha Distrital 2 de julio; Yo marcho Trans 7 de julio. Se informa que la señora alcaldesa va a liderar la Marcha distrital del 2 de Julio y solicitan a la secretaría de movilidad que apoyemos en la autorización de carrozas y carros en el marco de la marcha a lo que se les informo que la secretaria de movilidad no pude autorizar esta actividad.

**Ilustración 29.** Mesa 053 marchas LGBTI



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

**Barrio Vital San Carlos:** El control social realizado por la comunidad se llevó a cabo mediante la implementación de un espacio y escenario de diálogo denominado **MESA DE ACCIÓN BARRIAL SAN CARLOS** Instaurada en el mes de Mayo 2023, y el cual tendrá como objetivo atender las observaciones, inquietudes y demás intervenciones de la comunidad del barrio, adicionalmente esta mesa se llevará a cabo mensualmente, realizándose en Junio la Segunda mesa y dando alcance al control social y atención a la comunidad.

**Ilustración 30.** Mesa de Acción Barrial San Carlos.



*Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS*

### **3.2. Componente de control Social y Atención a la Ciudadanía**

El componente de control social y atención a la ciudadanía incluye los procesos que permiten un diálogo continuo con la ciudadanía, en procura de resolver las inquietudes y reclamaciones generadas hacia el sector de movilidad en el marco de desarrollo de planes de tránsito, transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio de transporte público de pasajeros y transporte no motorizado.

#### **3.2.1. Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos.**

Son las acciones en las cuales la ciudadanía puede ejercer el control social sobre la entidad, igualmente son espacios diseñados para resolver dudas y aclarar el sentido y contenido de la inversión pública de la entidad en las escalas distrital, local y vecinal cuando así sea requerido por la ciudadanía. Para el segundo trimestre desde los CLM se desarrollaron 145 (ciento cuarenta y cinco) reuniones con la participación de 1.036 (mil treinta y seis) ciudadanos de las localidades del Distrito Capital.

**Tabla 11.** Reuniones con la Ciudadanía Para el Control Social de Proyectos II Trimestre 2023

REUNIONES CON LA CIUDADANÍA PARA EL CONTROL SOCIAL DE PROYECTOS		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	2	10
CHAPINERO	8	69
SANTA FE	14	69
SAN CRISTOBAL	5	28
USME	5	48
TUNJUELITO	5	52
BOSA	3	28
KENNEDY	12	53
FONTIBON	22	250
ENGATIVA	4	14
SUBA	2	14
BARRIOS UNIDOS	2	8
TEUSAQUILLO	8	23
MARTIRES	6	96
ANTONIO NARIÑO	12	38
PUENTE ARANDA	13	77
CANDELARIA	1	16
RAFAEL URIBE	5	52
CIUDAD BOLIVAR	14	81
SUMAPAZ	2	10
TOTAL	145	1036



*Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS*

Para este período de atención, la Localidad con mayor número de reuniones con ciudadanía para el control social de proyectos durante este trimestre fue la Localidad de Fontibón, donde se realizaron 22 acciones atendiendo un total de 250 personas de la ciudadanía seguida por la localidad de Kennedy donde se realizaron 12 (doce) reuniones con una atención a 53 (cincuenta y tres) personas de la ciudadanía.

Estas reuniones abordan requerimientos allegados por concejales, ediles, igualmente se atienden las citaciones de los dignatarios locales dirigidas a los Centros Locales de Movilidad y durante las mismas se toman las solicitudes de la comunidad, se brinda información sobre temas específicos y posteriormente se gestionan las acciones pertinentes.

### 3.2.2. Acciones de registro de bicicletas

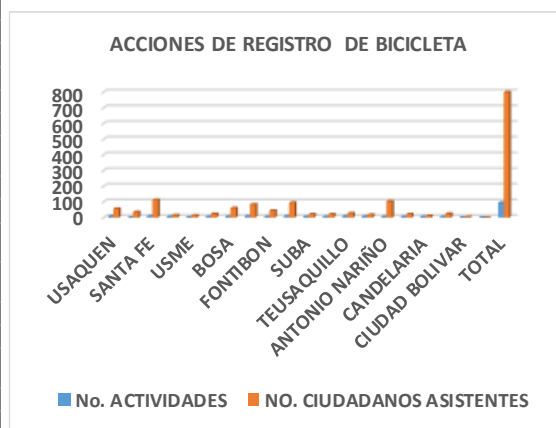
Son las acciones de atención a la ciudadanía, encaminadas a cumplir el programa de registro de las bicicletas, con el fin de mitigar los problemas de inseguridad para la bici usuarios en el Distrito. En el segundo trimestre del año 2023 se realizaron 94 (noventa y cuatro) jornadas con 799 (setecientos noventa y nueve) registros bici.

**Tabla 12.** Acciones de Registro de Bicicletas II Trimestre 2023

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

ACCIONES DE REGISTRO DE BICICLETA		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	7	57
CHAPINERO	1	36
SANTA FE	8	113
SAN CRISTOBAL	4	16
USME	2	15
TUNJUELITO	4	24
BOSA	6	61
KENNEDY	8	84
FONTIBON	5	45
ENGATIVA	8	95
SUBA	5	21
BARRIOS UNIDOS	4	21
TEUSAQUILLO	7	28
MARTIRES	6	18
ANTONIO NARIÑO	4	104
PUENTE ARANDA	5	21
CANDELARIA	5	11
RAFAEL URIBE	4	25
CIUDAD BOLIVAR	1	4
SUMAPAZ	0	0
TOTAL	94	799



*Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS*

### 3.2.3. Atención a la ciudadanía en la escala local

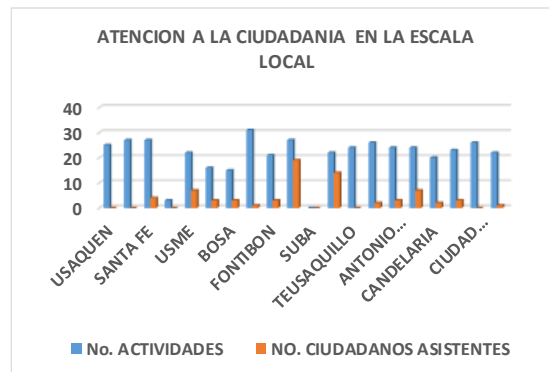
Son las acciones de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad, que buscan acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, a escala local. Los tiempos, metodologías y formas de atención local, serán adaptados a las condiciones contextuales y de contingencia que así lo requieran. En el trimestre Abril - junio del 2023 se atendió a la ciudadanía de manera virtual, vía WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y en el punto de atención de manera presencial (CLM), en total durante el segundo trimestre del año 2023, se realizaron 425 (cuatrocientas veinticinco) jornadas de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad donde se atendieron 72 (setenta y dos) ciudadanos, que requirieron información general acerca de la entidad y sus servicios, programación de citas en la Ventanilla Única de servicios o que realizaron solicitudes a través del equipo de atención.

**Tabla 13.** Atención a la ciudadanía en la escala local II Trimestre 2023

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN LA ESCALA LOCAL		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	25	0
CHAPINERO	27	0
SANTA FE	27	4
SAN CRISTOBAL	3	0
USME	22	7
TUNJUELITO	16	3
BOSA	15	3
KENNEDY	31	1
FONTIBON	21	3
ENGATIVA	27	19
SUBA	0	0
BARRIOS UNIDOS	22	14
TEUSAQUILLO	24	0
MARTIRES	26	2
ANTONIO NARIÑO	24	3
PUENTE ARANDA	24	7
CANDELARIA	20	2
RAFAEL URIBE	23	3
CIUDAD BOLIVAR	26	0
SUMAPAZ	22	1
TOTAL	425	72



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

#### 4. Eje 4. Rendición de cuentas

El eje cuatro de rendición de cuentas local, tiene como objetivo generar un ejercicio de transparencia que permita fortalecer la confianza entre las entidades que conforman el Nodo Sector Movilidad Distrital y la ciudadanía, a partir de la información, el diálogo y la responsabilidad en espacios donde se garantiza la participación ciudadana y el ejercicio del control social, por ello se elabora una estrategia que busca cumplir con seis fases de este proceso.

Durante el segundo trimestre del año, se ha avanzado en la fase 4 correspondiente al desarrollo de las audiencias públicas llamadas para el Nodo Sector Movilidad “Encuentros Feriales”, cubriendo 10 localidades con la participación de 711 ciudadanos (Tablas 14).

Tabla 14. Encuentros feriales II trimestre

ENCUENTROS FERIALES	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	Entidades del Nodo que participaron en cada encuentro
Barrios Unidos	19-04-2023	37	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, METRO, TERMINAL

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Información: Línea 195

<b>Antonio Nariño</b>	26-04-2023	97	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, METRO
<b>Bosa</b>	03-05-2023	121	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, METRO, TERMINAL
<b>La Candelaria</b>	10-05-2023	64	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO,
<b>Rafael Uribe</b>	17-05-2023	76	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO,
<b>Fontibón</b>	24-05-2023	66	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, TERMINAL
<b>Los Mártires</b>	31-05-2023	40	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, METRO, TERMINAL
<b>Ciudad Bolívar</b>	07-06-2023	74	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, LA ROLITA
<b>Usme</b>	14-06-2023	68	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO,
<b>Chapinero</b>	21-06-2023	68	SDM, UMV, IDU, TRANSMILENIO, METRO, TERMINAL

**Fuente:** Datos Oficina de Gestión Social

Teniendo en cuenta que el proceso de Rendición de Cuentas es un ejercicio de Transparencia para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las entidades que conforman el Nodo Sector Movilidad Distrital, se publicaron los 10 informes locales de los encuentros feriales en la página de la SDM. De la misma manera, se publicaron las invitaciones, el cronograma y el seguimiento de las solicitudes realizadas en estos espacios por la ciudadanía.

En el siguiente link se podrá visualizar la información correspondiente a los Encuentros feriales realizados durante este trimestre.

[https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion\\_de\\_cuentas\\_locales](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/rendicion_de_cuentas_locales)

A continuación, se relacionan las solicitudes realizadas en las 10 audiencias desarrolladas durante este trimestre.

**Tabla 15.** Solicitudes radicadas por la ciudadanía.

ENCUENTRO FERAL	NÚMERO DE RADICADOS
<b>Barrios Unidos</b>	8
<b>Antonio Nariño</b>	0
<b>Bosa</b>	12
<b>La Candelaria</b>	9
<b>Rafael Uribe</b>	11
<b>Fontibón</b>	9
<b>Los Mártires</b>	3
<b>Ciudad Bolívar</b>	12
<b>Usme</b>	1

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

56



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Chapinero

12

*Fuente: Datos Oficina de Gestión Social*

Entre los temas con más frecuencia de las solicitudes recibidas se encontró:

1. Invasión del espacio público.
2. Señalización
3. Semaforización
4. Gestión en vía
5. Planes y manejos de tránsito.

## **5. Eje 5. Gestión social de las Políticas Públicas**

El eje 5 del PIP es la gestión de políticas públicas el cual tiene como objetivo, incorporar los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad, desde una perspectiva incluyente e intersectorial.

### **5.1. Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos.**

Para el II trimestre la OGS realiza acciones encaminadas a la gestión y desarrollo de las estrategias que incorporan el enfoque de género, orientación sexual e identidad, de discapacidad, etario y étnico a las políticas institucionales.

#### **5.1.1. Política pública de Juventud de Bogotá**

Durante el segundo trimestre, se adelantaron las siguientes acciones desde la Oficina de Gestión Social, en el marco de su delegación institucional a nivel distrital del Subsistema Distrital de Juventud.

- ✓ Sesión ordinaria Mesa de Trabajo de Juventud. Durante los tres meses, pertinentes, para dar línea técnica a las áreas encargadas de realizar acciones directas dentro del plan de acción correspondiente a esta política pública que son la SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO, SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATÓN, y Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad; con los productos:
  - Acciones de promoción del uso de la bicicleta realizadas como medio de transporte sostenible para incentivar el encuentro y disfrute de los jóvenes en el espacio público.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

57



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Promoción del uso de modos de transporte sostenible para que las universidades faciliten, incentiven y reconozcan a sus estudiantes por usar la bicicleta, caminar y utilizar el transporte público.
- Acciones pedagógicas e informativas dirigidas a las instituciones de educación superior para la disponibilidad de ciclo parqueaderos.
- Jóvenes capacitados en jornadas de educación experiencial del plan de seguridad vial, sobre comportamientos de movilidad segura.

### **5.1.2. Política pública de LGBTI de Bogotá**

Durante el segundo trimestre del año 2023, desde la Oficina de Gestión Social se adelantaron las siguientes acciones en el marco de su RESOLUCIÓN NÚMERO 85702 DE 2023 “*Por la cual se delega la participación de la secretaria Distrital de Movilidad en la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual – MIDS*”:

Para el mes de Abril, se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Se adelanta el protocolo de atención a personas de sector social LGBTI en conjunto con Transmilenio y Diversidad sexual, en caminadas a las violencias en los articulados con las personas del sector.
- ✓ Se realiza articulación para apoyar en el marco del festival por la diversidad sexual al fiestón Lesbiarte de la mano de la política pública de mujer de la SDM.
- ✓ Se realiza recorrido para el levantamiento de la planimetría de la marcha Distrital LGBTI, a realizarse el 2 de julio de 2023. Se realizan diálogos con el área de talento humano y Contratación con la directiva 005 de 2021, para la contratación de personas trans en la entidad.
- ✓ Se realiza articulación para lineamiento técnico para el listado de asistencia con enfoque diferencial del sector social LGBTI, con el área de planeación de la entidad.
- ✓ Durante el mes se realiza aprobación, evaluación y conceptos técnicos con la DIN de SDM para la encuesta con enfoque diferencial y el acuerdo con CAF para la ejecución de esta en meses siguientes.
- ✓ Se realiza la propuesta para la ejecución e implementación del plan de acciones de la política pública LGBTI tanto para la SDM y las entidades adscritas y vinculadas para el año 2023. Participó en la UTA Trans.
- ✓ Se realizó reunión con diversidad sexual y el área de Gerencia para dar lineamiento de las marchas, para la no utilización de vehículos a la par de la marcha ley 769 de 2002.
- ✓ Se hace reunión de línea técnica para vinculación laboral de personas Trans desde diversidad sexual. Esta estuvo acompañada por 10 personas de las áreas de contratación y talento humano, lograda la aprobación de la implementación dentro del

plan de acciones de la política pública LGBTI, en especial el numeral 1.4.6 Plan de trabajo para fortalecer la capacitación y promover la vinculación laboral de mujeres y hombres trans en los quince sectores de la administración distrital para la implementación en la entidad.

- ✓ Se realiza la reunión mensual con la mesa interinstitucional del sector de movilidad para temas del sector social LGBTI. Esta reunión contó con 11 personas de las entidades adscritas y vinculadas, con diversidad sexual y planeación de SDM para dar lineamiento en la ejecución e implementación del plan de acción de esta política pública.

Para el mes de Mayo, se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Se realizó mesa de trabajo para el Fiestón lesbiarte.
- ✓ Se asistió a las múltiples reuniones en el marco de las marchas LGBT en la ciudad que serán 3, Marcha del sur 25 de junio, Marcha distrital y general de Bogotá, 2 de julio, Y yo marchó trans el 7 de julio de 2023.
- ✓ Reunión de protocolo de atención al sector social LGBTI antes mencionado.
- ✓ Se asistió al Consejo consultivo para asuntos LGBTI, para dar cuenta de la ejecución de acciones de la SDM.
- ✓ Se asistió a MIDS Uta Trans y General.
- ✓ Se realizó grabación de vídeo pin-pon de política pública LGBTI.
- ✓ Capacitación Centros Locales Equipo de Políticas Públicas LGBTI.
- ✓ Se realizó acompañamiento en el parque Simón Bolívar para analizar lo pertinente para la marcha LGBTI distrital.

Para el mes de Junio, se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Se realizó mesa de trabajo para el fiestón lesbiarte.
- ✓ Reunión de seguimiento al plan de acción de política pública LGBTI con Transmilenio.
- ✓ Se asistió a la apertura e izada de banderas del sector social LGBTI, grabación de videos para la UMV(unidad de mantenimiento vial).
- ✓ Participó en el Clop del barrio Santa Fe.
- ✓ Se reviso acciones de discriminación grupos de valor.
- ✓ Asistió a la mesa 053 para marchas en el marco de las marchas del sector social LGBTI.
- ✓ Se realizó la reunión interinstitucional del sector de movilidad.
- ✓ Reunión con directivos de SDM para marchas LGBTI. Asistió a MIDS UTA General.
- ✓ Desde la OGS y el CLM de Suba se asistió a la izada de banderas del sector social LGBTI en la alcaldía local de Suba. ARTICULACIÓN MESA LGBTI-sensibilización en marcado en la territorialización. de la Política Pública LGBTI en lo local Antonio Nariño.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



se acompañó y se JORNADAS DE INFORMACIÓN BICI RODADA LÉSBICA, en la localidad de Puente Aranda.

### 5.1.3. Política Pública del Peatón

Durante el segundo trimestre del año 2023 las acciones realizadas por parte de la OGS a la luz de su participación en las actividades propias de la PP del Peatón se han realizado de acuerdo con la fase de construcción de esta política a cargo de la Subdirección de la Bicicleta y el peatón.

Las actividades se han fundamentado en las propuestas por parte de la OGS del plan de acción que debe tener nuestra el área (OGS) de acuerdo con nuestra misionalidad como oficina, respondiendo a los lineamientos dados por parte de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón.

**ABRIL:** La OGS responde a la solicitud por parte de la Subdirección de la Bicicleta y Peatón de diligenciar la matriz de plan de acción propuesta por parte de esta subdirección.

Acciones integrales propuestas por parte de la OGS para el plan de acción de la OGS en la consecución de esta política de acuerdo con la misionalidad de la OGS, para esta acción se propusieron dos acciones macro descritas a continuación:

#### **Producto 1:**

**Objetivo Específico:** Promover un sistema de movilidad que respete y proteja a las y los peatones.

**Resultado Esperado:** Reducción del número de víctimas tanto lesionados como fallecidos peatonales en siniestros viales.

**Producto Esperado:** Talleres de capacitación a los agentes de tránsito, enfocados en el cuidado de los peatones y respeto del uso de su espacio público.

**Nombre del indicador del Producto:** Número de talleres de capacitación a los agentes de tránsito, enfocados en el cuidado de los peatones y respeto del uso de su espacio público.

**Fórmula del indicador de producto:** Suma de talleres de capacitación a los agentes de tránsito, enfocados en el cuidado de los peatones y respeto del uso de su espacio público.

#### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

**Producto 2:**

**Objetivo Específico:** Fomentar una cultura del respeto, autocuidado y cordialidad de y hacia los peatones.

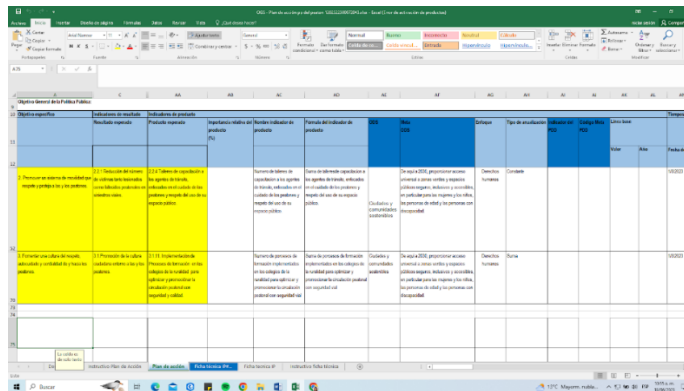
**Resultado Esperado:** Promoción de la cultura ciudadana en torno a las y los peatones.

**Producto Esperado:** Implementación de Procesos de formación en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.

**Nombre del indicador del Producto:** Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad vial.

**Fórmula del indicador de producto:** Suma de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad vial

**Ilustración 31.** propuestas plan de acción OGS PP del peatón - versión 1



Objetivo específico	Estrategia esperada	Indicadores de producto	Indicadores de resultado en términos de calidad de producto	Periodo de ejecución de producto	Acción	Responsable	Tipos de actividades	Indicador de seguimiento	Fecha inicio	Fecha fin	Estado
Proteger el espacio de movilidad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.	Proteger el espacio de movilidad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.	1.1. Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.	1.1. Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.	2023	Proteger el espacio de movilidad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.	Oficina de Gestión Social - OGS	Formación	1.1. Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.	2023	2023	Planificado
Proteger el espacio de movilidad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.	Proteger el espacio de movilidad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.	1.1. Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.	1.1. Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.	2023	Proteger el espacio de movilidad de los peatones en las zonas urbanas y rurales.	Oficina de Gestión Social - OGS	Formación	1.1. Número de procesos de formación implementados en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la circulación peatonal con seguridad y calidad.	2023	2023	Planificado

**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

**MAYO:** Para el mes de mayo por solicitud de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón y luego de las revisiones correspondientes por parte de la secretaría de movilidad ingeniera Deyanira Avila, se le solicita a la OGS realizar los ajustes correspondientes a la propuesta plan de acción OGS PP del peatón en su primera versión, para ello se solicita una reunión con los funcionarios encargados de la SBP para aclarar las acciones a corregir, así las cosas se envía en las fechas solicitadas por parte de la SBP la segunda versión de acuerdo a las siguientes indicaciones.



- ✓ Se requiere que para este producto se capacita a agentes de tránsito y servidores que apoyan la gestión y el control vial pero se proyecte un número aproximado de personas atendidas. En consecuencia se debe cambiar la fórmula, cambiar la unidad de medida, hacer una proyección del número de personas que se van a capacitar. (GESTIÓN SOCIAL)
- ✓ Para este producto se requiere medir el número de niñas y niños que se van a formar, por lo tanto se debe cambiar la fórmula, la unidad de medida y hacer una proyección del número de niños y niñas que se van a formar. (GESTIÓN SOCIAL)

A continuación se mencionan las acciones corregidas de acuerdo con los indicadores y productos esperados:

**Ilustración 32.** corrección propuestas plan de acción OGS PP del peatón - versión 2

**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

**Producto 1:**

**Producto Esperado:** Agentes de tránsito y servidores que apoyan la gestión y el control vial capacitados en el cuidado de los peatones y respeto de los andenes, plazas, plazoletas y alamedas.

**Nombre e indicador del producto:** Servidores públicos formados a través de los talleres de cuidado de los peatones y respeto del espacio público peatonal.

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
 Calle 13 # 37 - 35  
 Teléfono: (1) 364 9400  
 www.movilidadbogota.gov.co  
 Información: Línea 195



**Fórmula del indicador de producto:** Sumatoria del número agentes de tránsito formados a través de los talleres de cuidado de los peatones y respeto del espacio público peatonal.

**Producto 2:**

**Producto Esperado:** Niñas y niños formados en cultura y seguridad implementado en entornos escolares de la ruralidad.

**Nombre e indicador del producto:** Formación implementada en los colegios de la ruralidad para optimizar y promocionar la movilidad peatonal con enfoque de seguridad vial. Niñas y niños formados en cultura y seguridad vial para sus entornos escolares de la ruralidad.

**Fórmula del indicador de producto:** Sumatoria de niñas y niños formados en cultura y seguridad vial para sus entornos escolares en la ruralidad.

**JUNIO:** La OGS no recibió ningún requerimiento por parte de la subdirección de la Bicicleta y el peatón en el marco de la construcción de la PP el Peatón.

**5.1.4. Política pública de Discapacidad de Bogotá**

Durante el segundo trimestre del año 2023 se desarrollaron las siguientes acciones en el marco de esta política a saber:

- ✓ Se dio avance a la construcción de dos módulos de fortalecimiento a la participación de la ciudadanía en temas de accesibilidad, los cuales representan las temáticas de: Accesibilidad y normatividad y Accesibilidad y Movilidad Activa. Esta acción corresponde a el trabajo que se ha venido articulando en el marco de la subcomisión de accesibilidad del Sistema Distrital de Discapacidad y que busca en cumplimiento del Plan Operativo Anual alimentar una caja de herramientas. A la fecha se continua en proceso de ajustes para su posterior pilotaje e implementación.
- ✓ En el mes de mayo y teniendo en cuenta los cambios que ha tenido la oficina de gestión social con su equipo de trabajo, se realizó un ejercicio de fortalecimiento interno a los Centros Locales de Movilidad en articulación con la SDIS, para poder fortalecer los procesos de atención a la ciudadanía desde el enfoque diferencial y biopsicosocial de la discapacidad.

**Ilustración 33. Ejercicio fortalecimiento CLM**

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- ✓ El día 27 de mayo el Sector Movilidad en cabeza de la señora secretaria Deyanira Ávila se realizó el acompañamiento a la acción distrital de lanzamiento de la nueva Política Pública de Discapacidad de Bogotá, este evento se resalta en la importancia del Sector dado el carácter y rol de liderazgo que ha tenido la entidad como presidenta delegada por la Alcaldesa Mayor en el Consejo Distrital de Discapacidad.

### Ilustración 34. Acompañamiento acción distrital



**Fuente:** Oficina de Gestión Social - OGS

- ✓ En el mes de junio se desarrollará un espacio de fortalecimiento interno con las áreas de SDM frente a la nueva política pública de discapacidad y los compromisos del plan de acción de la entidad en esta política.

### Ilustración 35. Sensibilización Política pública de Discapacidad

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL EN ARTICULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL LO INVITA A PARTICIPAR EN LA **SENSIBILIZACIÓN SOBRE:**

"Discapacidad y acercamiento a la Lengua de Señas Colombiana"

Inscríbete aquí: <https://shorturl.at/dzU36>



**Fecha:**

28 de junio

**Hora:**

10:00 a.m.

**Lugar:**

Auditorio Naranja - Calle 13



*Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS*

### 5.1.5. Política Pública de Envejecimiento y Vejez

Para el cumplimiento del producto del Plan de Acción de esta política pública en términos de participación ciudadana se desarrollaron durante este trimestre las siguientes acciones:

- ✓ En articulación con la Oficina de Seguridad Vial, los centros locales de movilidad y la referente para la política pública de envejecimiento y vejez, se plantearon acciones de diagnóstico y levantamiento de información en campo con la población mayor en 6 puntos priorizados de la ciudad, identificados por su alto número de siniestros viales en los que la población ha resultado víctima. En este ejercicio se tomó información de campo sobre las dinámicas de movilidad y espere para el tercer trimestre de este año poder identificar e implementar acciones que redunden en la mitigación de riesgos viales para esta población.
- ✓ Se adelantó proceso de fortalecimiento interno a equipos de Centros Locales sobre las necesidades y quehacer del Sector Movilidad en el marco de la PPSEV y se dio visibilidad a la fecha del día mundial del 15 de junio de toma de conciencia contra el abuso y el maltrato en la vejez.

### 5.1.6. Política pública de Infancia y adolescencia

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

Durante el segundo trimestre del año 2023, se adelantaron las siguientes acciones desde la Oficina de Gestión Social en la participación de las mesas de trabajo:

**ABRIL:**

- Reunión virtual pacto con la niñez secretaría de educación: El Pacto por la Primera Infancia es una iniciativa ciudadana de abogacía e impacto colectivo cuyo objetivo es hacer de la primera infancia una prioridad nacional es por ello que va a empezar a realizar jornadas de sensibilización a los colegios alcaldías y entidades con el fin de celebrar el mes de la niñez en el mes de abril 2023.
- Primera sesión formal de mesa intersectorial de participación infantil: En el marco del cumplimiento del Acuerdo Distrital 887 de 2023 y para la celebración del mes de la niñez y la recreación, una gran semana pedagógica donde la ciudad, los medios de comunicación, el sector productivo y quienes integran las comunidades educativas, se disponen a convertir esta fecha en un hito para Bogotá, ofreciendo escenarios de participación incidente en el que niñas, niños y adolescentes sean protagonistas en la construcción de la ciudad y el campo que sueñan, ejerciendo activamente su ciudadanía, celebrando con alegría, felicidad, color a través del arte, el juego, la literatura y la exploración del medio, y lo más importante, que los adultos nos dispongamos a escucharles y reconocer sus voces por tal motivo cada entidad se compromete a realizar actividades en el colegio TOM ADAMS localidad Kennedy con el fin celebrar el mes del día del niño.
- Mesa de trabajo comité distrital de infancia y adolescencia codia: propuesta del plan de trabajo se debe Profundizar en los procesos de análisis específicos y articulación interinstitucional y comunitaria para la aplicación de estrategias de intervención en el territorio plan de trabajo 2023.

**Ilustración 36.** Mesa de trabajo comité distrital de infancia y adolescencia codia

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



- Plan de trabajo ruta integral de atenciones (riaia): Los temas abordar en la mesa y el propósito de esta es orientar a las personas que se encuentran nuevas, explicando que la ruta integral de atenciones es un propósito de ciudad, la cual surge como un ordenador de las acciones que se cuenta en la ciudad para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Hace claridad que la ruta no atiende vulneraciones, por el contrario, es una ruta garantista que reconoce toda la oferta que tienen los sectores de la ciudad para la infancia y la adolescencia, garantizando una mejor calidad de vida y un desarrollo integral.
- OGS celebración mes de la niñez semana pedagógica participación entidades: se realiza la mesa intersectorial para la participación infantil donde quedan compromisos con las entidades por parte de la oficina de gestión social y pedagogía de la secretaria de movilidad se participó con la entrega de volantes en los centros locales y colegios, en el colegio TOM ADAMS localidad de Kennedy con la referente de METRO se realiza actividad lúdica.

**MAYO:**

- Segunda mesa 2 SESIÓN ORDINARIA MESA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL RIAPÍ: Se realiza la segunda mesa de participación con el fin de designar a las entidades las propuestas para los colegios distritales de Bogotá.
- Reunión virtual ruta integral de atención infancia y adolescencia (riaia): Se realiza la segunda sesión con el fin de llegar a los acuerdos en la matriz que más adelante relacionan para realizar el plan de acción de la ruta integral de infancia en coordinación con las entidades.
- Tercera 3 SESION COMITE DISTRITAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CODIA Con la finalidad de articular las acciones para la materialización y seguimiento de la política pública de primera infancia y adolescencia se realiza participación de las estrategias del SMIA el indicador de sustancias psicoactivas y salud mental.

**JUNIO:**

- Participación consejo consultivo de niños y niñas Alcaldía mayor de Bogotá 26 de junio 2023: Participación primer consejo consultivo de niños niñas y adolescentes 2023 espacios donde los representantes de la infancia y la adolescencia comparten ideas, conversas y apoyan proyectos que benefician a su comunidad, se discuten y comparten propuestas para ejecutar a nivel local o barrial.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

68

**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

- Mesa distrital ruta atención integral para la primera infancia riapi Se propone trabajar articuladamente en los escenarios protectores que permita experiencias artísticas lúdicas que es lo que ofrece la manzana del cuidado o las unidades del cuidado
- Tercera sesión mesa de participación infantil riaia: en el marco de la participación infantil ruta de salud mental ruta de sustancias psicoactivas política pública de prevención y atención al consumo de sustancias factores de riesgo donde cada entidad debe programar una jornada de sensibilización en los colegios para tratar estos temas y coordinar con la secretaria de salud.

### 5.1.7. Política pública de Adulthood

Para el mes de mayo Dando cumplimiento al rol que ejerce la secretaría técnica de la Política Pública Distrital de y para la Adulthood - PPA, como lo menciona la Resolución 1045 de 2021 y una vez se llevó a cabo la 2da sesión del Comité Operativo Distrital de Adulthood el objetivo de la mesa, que va en concordancia a los retos mencionados al inicio “identificar las necesidades y divulgar la oferta dirigida a la población adulta (29 a 59 años) en sus diferencias y diversidades en materia de seguridad económica y participación” y delimita el alcance de la mesa acorde a las misionalidades de las entidades.

Frente a los actores de la mesa, se cuenta con SENA, Secretaría Distrital de Educación, IDPAC, Desarrollo Económico, Secretaría de Salud, Secretaría de la Mujer y dependencias internas de la SDIS. La idea es fortalecer la participación de otras entidades que se encuentran interesadas en este proceso, dado que los retos que se enfrenta esta mesa engloban las acciones realizadas por las entidades miembros del CODA; pero adicional a ello desde la comunidad, participa el colectivo “héroes invisibles” de la localidad de Puente Aranda.

### 5.1.8. Política pública de Mujer y Género

Durante el segundo trimestre la SDM participó del ejercicio de seguimiento a las acciones del sector, dando a conocer los avances y los logros de la entidad. Bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de la Mujer y de la referente de la política pública de Mujer y Equidad de Género, se adelantó la sexta sesión de la Unidad de Apoyo -UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres CIM, con los enlaces de las 5 entidades adscritas para profundizar y mejorar el desarrollo de los compromisos adquiridos por el sector en esta política, así como su reporte, e igualmente se dan lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque en cada una de las actividades acordadas.

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

Cabe mencionar que la OGS también fue partícipe de las diferentes instancias de participación y articulación interinstitucional que hacen parte de esta política pública, a continuación, algunos de ellos:

- Unidades técnicas de apoyo para la comisión intersectorial de mujeres
- Unidades técnicas de apoyo para la comisión Intersectorial del sistema de cuidado.

Desde la OGS, se realiza acompañamiento en la construcción de la estrategia de capacitación y formación con enfoque de género sobre temas asociados a movilidad, se establece el programa de sensibilizaciones sobre el enfoque de género, paridad, derecho a una vida libre de violencias, estereotipos y discriminación contra las mujeres dirigido a consejeras y consejeros de la Bicicleta, el cual consta de 4 módulos:

- ✓ Conceptos básicos de género y Derechos de las Mujeres
- ✓ Derecho a la Participación Paritaria
- ✓ Estereotipos de género en la participación política
- ✓ Derecho a una vida libre de violencias en el Sistema de Movilidad; espacios que serán de 2 horas entre virtuales y presenciales que da cumplimiento a una de las actividades de la estrategia.

#### **5.1.9. Política pública grupos étnicos**

Durante el segundo trimestre del año 2023, se adelantaron las siguientes acciones desde la Oficina de Gestión Social, en el marco de su delegación institucional a los siguientes grupos étnicos que desarrollan procesos y acciones desde la política pública y el Art. 66 del PDD.

- Se da continuidad al trabajo con la Dirección de Inteligencia para la movilidad en donde se trabaja en el desarrollo de una estrategia en para establecer brindar un beneficio en tarifa diferencial para los cinco grupos étnicos y así poder cumplir con la acción concertada en el Art. 66 del PDD, semanalmente se realizan reuniones para revisar las propuestas y avances frente a la meta.
- Por medio de una mesa de trabajo semanal con el equipo de la Subdirección de gestión en vía de la SDM, se vienen desarrollando el cumplimiento de acciones relacionadas a trabajar con niños niñas y adolescentes de las cinco comunidades en donde los programas de ciempies y al colegio en bici para generar reporte a las cinco comunidades de la meta 379 del Art. 66 del PDD.

#### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



- Para el mes de abril de 2023, se realiza el diligenciamiento de cinco matrices de seguimiento de cada grupo étnico con las 23 acciones concertadas en el Art. 66 del PDD.
- Se realiza 23 informes cualitativos de cumplimiento de cada una de las acciones concertadas en el Art. 66 del PDD con las cinco comunidades en donde las entidades adscritas del sector movilidad, la Dirección de Inteligencia para la movilidad y la subdirección de gestión en vía reportan los avances a la gestión del tercer trimestre del año 2022.
- El día 10 de abril de 2023 se realiza la consultiva comunidad Gitana Rrom, revisión de avances y cumplimientos meta 6 y 379 del Art. 6 del PDD “Ruata o ruta de trabajo operativización PIAA Movilidad” en donde la Secretaría Distrital de Movilidad muestra los avances frente a la meta 6: estrategia de beneficios en tarifa preferencial y la meta 379: cuatro estrategias pedagógicas para los niños niñas y adolescentes de la comunidad que fueron concertados en el Art. 66 del PDD.
- El día 19 de abril de 2023 se realiza una reunión preparatoria acciones afirmativas mesa autónoma indígena Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Movilidad – Subdirección de Gestión en Vía para revisar la información concerniente a los programas de ciempiés y al colegio en bici que se articula interinstitucionalmente.
- El día 19 de abril de 2023 se realiza reunión revisión plan de trabajo y seguimiento a las acciones afirmativas concertadas con la comunidad negra y afrocolombiana en el año 2023, citada por la Dirección de Asuntos étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno- Secretaría Distrital de Movilidad.
- El día 2 mayo 2023se realiza reunión preparatoria acciones afirmativas mesa autónoma indígena Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Movilidad- equipo de la Subdirección de Gestión en Vía para revisar la propuesta al acceso y rutas de los proyectos de ciempiés y al colegio en bici.
- El día 18 mayo 2023 en representación de la SDM se asiste a reunión de Articulación Subcomisión de Mujer y Género de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – Sectores de la Administración Distrital Evento de Conmemoración “Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas en el marco del 25 de Julio Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora”.

- El día 24 mayo 2023 Convocatoria a la primera sesión del Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C, del año 2023 revisión de avances y cumplimientos meta 6 y 379 del Art. 6 del PDD en donde la Secretaría Distrital de Movilidad muestra los avances frente a la meta 6: estrategia de beneficios en tarifa preferencial y la meta 379: cuatro estrategias pedagógicas para los niños niñas y adolescentes de la comunidad que fueron concertados en el Art. 66 del PDD.
- El día 24 mayo 2023 se realiza una mesa de Trabajo con la comunidad Palenquera y la Secretaría Distrital de Movilidad en donde se realiza la entrega por medio de una socialización de la meta 6 del PDD referente a la estrategia en disminución del gusto en transporte público y se revisan las contrataciones de la comunidad al interior de la entidad.
- En el mes de mayo se realiza la actualización del documento para la actualización WEB- Información población vulnerable en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- El día 13 junio 2023 se realiza una reunión preparatoria acciones afirmativas mesa de seguimiento a los compromisos de las entidades adscritas del sector movilidad con la comunidad Raizal.
- El día 14 mayo 2023 se realiza una mesa de Trabajo con la comunidad Raizal y la Secretaría Distrital de Movilidad en donde se realiza la entrega por medio de una socialización de la meta 6 del PDD referente a la estrategia en disminución del gusto en transporte público, se revisan los avances frente a la meta 379 del PDD
- El día 14 mayo 2023 se realiza una mesa de Trabajo con la comunidad Raizal y las entidades adscritas del sector movilidad en donde se realiza revisión a los compromisos de las mesas ejecutadas en la vigencia del 2022 y se adquieren nuevos compromisos a ejecutar en el 2023.
- El día 23 de junio de 2023 se realiza el primer acercamiento de propuestas a ejecutar en la reformulación de las cuatro políticas públicas de los grupos étnicos y el capítulo adicional de la comunidad palenquera que se ejecutará en planes de trabajo con las entidades en el 2023.

#### **5.1.10. Política pública Flujos migratorios**

##### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



Para el segundo trimestre del año 2023 la formulación de la política pública con enfoque poblacional a migrantes internacionales denominada Nuevos Bogotanos, presenta su plan de acción desde el sector Movilidad teniendo en cuenta las entidades adscritas y vinculadas.

Teniendo en cuenta los siguientes objetivos específicos:

- Generar acciones articuladas entre los sectores de la administración distrital, otros actores presentes en el Distrito y la ciudadanía, para garantizar los derechos e inclusión social de la población migrante y retornada en el Distrito Capital.
- Diseñar e implementar una oferta institucional articulada y coordinada entre los sectores de la administración distrital, los sectores sociales y la ciudadanía, que garantice la atención, asistencia, inclusión al territorio de la población migrante retornada.
- Facilitar el acceso y el manejo de información a las entidades distritales de la Alcaldía Mayor de Bogotá sobre el contexto y la respuesta al fenómeno migratorio en la ciudad, con el fin de fortalecer los procesos de toma de decisión, la gestión del conocimiento y la información hacia la comunidad.

Vinculando a entidades como:

- Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
- TRANSMILENIOS.A.
- Secretaría Distrital de Movilidad

Orientados a productos como:

- Dinámicas de inclusión de la población migrante en el Distrito Capital.
- Oferta de formación a población migrante - convenio SENA. Informe de caracterización de la población migrante que acceda al portafolio de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Número de piezas elaboradas y difundidas anualmente en el marco de la inclusión al territorio de la población de flujos migratorios.

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

73



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Número de jornadas realizadas de sensibilización a personas de la entidad (servidoras, servidores y contratistas), en el marco de la inclusión al territorio de la población migrante retornada.
- Número de Sesiones de socialización realizadas.
- Número de Espacios articulados con los operadores para ofertas laborales.
- Porcentaje de población migrante formada mediante convenio SENA, con apoyo de la Secretaría Distrital de Movilidad..
- Número de informes de la entidad con caracterización de la población migrante que acceda al portafolio de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Número de piezas elaboradas y difundidas anualmente en el marco de la inclusión al territorio de la población de flujos migratorios.
- Número de jornadas realizadas de sensibilización a personas de la entidad (servidoras, servidores y contratistas), en el marco de la inclusión al territorio de la población migrante retornada.

Esta política pública está terminando su fase de formulación por parte del sector movilidad y se estima el lanzamiento de la política pública en el mes de Julio 2023 por decreto de la alcaldía mayor de Bogotá, bajo procedimiento de revisión de la secretaría de planeación.

## **5.2. Articulación Interinstitucional**

Este componente procura su desarrollo en un doble sentido. De una parte, la Transversalización de las políticas públicas del Distrito al sector movilidad y de otra parte la articulación de las políticas públicas de movilidad a los sectores del Distrito. Esta articulación busca generar mejores procesos de armonización institucional y garantizar los cumplimientos normativos y estratégicos de la acción pública del Distrito.

### **5.2.1. Reuniones interinstitucionales**

Son instancias de participación, convocadas por la Administración Distrital de acuerdo con la normatividad de los diferentes espacios de participación institucional, a las cuales los Centros Locales de Movilidad asisten y participan con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la movilidad en la localidad. Se participó en un total de 617 (seiscientos diecisiete) reuniones interinstitucionales, donde asistieron 362 (trecientas sesenta y dos) personas de la ciudadanía.

De acuerdo con lo señalado en la tabla y grafica No. 13, el mayor número de estas reuniones se llevó a cabo en la Localidad de Suba donde se realizaron un total de 49 (cuarenta y nueve) reuniones, seguida de la localidad de Ciudad Bolívar donde se agendaron 45 (cuarenta y cinco)

#### **Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

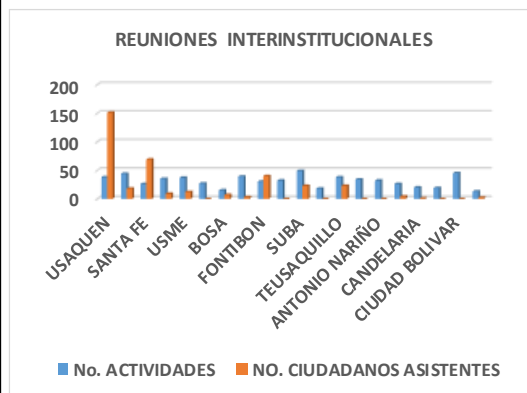
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

Las temáticas abordadas se dan de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía teniendo en cuenta la misionalidad de las entidades que participen de estas reuniones, así las cosas, desde la SDM se socializaron temas generales de la entidad y se atendieron solicitudes de las comunidades presentes y de las entidades en un ámbito de coordinación interinstitucional.

**Tabla 16.** Reuniones Interinstitucionales II Trimestre 2023

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	38	151
CHAPINERO	44	18
SANTA FE	26	69
SAN CRISTOBAL	35	9
USME	37	12
TUNJUELITO	27	0
BOSA	15	7
KENNEDY	39	3
FONTIBON	30	40
ENGATIVA	32	0
SUBA	49	23
BARRIOS UNIDOS	18	0
TEUSAQUILLO	38	23
MARTIRES	34	0
ANTONIO NARIÑO	32	0
PUENTE ARANDA	26	4
CANDELARIA	20	1
RAFAEL URIBE	19	0
CIUDAD BOLIVAR	45	0
SUMAPAZ	13	2
<b>TOTAL</b>	<b>617</b>	<b>362</b>



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

### 5.2.2. Actividades en Instancias de Participación

La Oficina de Gestión Social asiste a las instancias de participación distritales esto con el fin de comprender las acciones que realizan las demás entidades del distrito, articular acciones y proponer agendas de trabajo en los diversos escenarios de acuerdo con las necesidades identificadas sectorial y territorialmente; adicionalmente, este proceso permite que la retroalimentación de la agenda distrital y local sea priorizada en la gestión institucional, con el fin de trabajar articuladamente. De esta manera, Durante el segundo trimestre del año 2023

#### Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

se participó en 280 (doscientos ochenta) espacios con la asistencia de 292 (doscientos noventa y dos) ciudadanos y ciudadanas.

**Tabla 17.** Actividades en Instancias de Participación II Trimestre 2023.

ACTIVIDADES EN INSTANCIAS DE PARTICIPACION		
	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	20	124
CHAPINERO	22	10
SANTA FE	11	4
SAN CRISTOBAL	7	0
USME	10	26
TUNJUELITO	12	8
BOSA	19	110
KENNEDY	13	8
FONTIBON	17	16
ENGATIVA	17	16
SUBA	6	0
BARRIOS UNIDOS	12	13
TEUSAQUILLO	14	27
MARTIRES	26	8
ANTONIO NARIÑO	17	0
PUENTE ARANDA	10	21
CANDELARIA	12	1
RAFAEL URIBE	16	0
CIUDAD BOLIVAR	16	0
SUMAPAZ	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>	<b>392</b>



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
www.movilidadbogota.gov.co  
Información: Línea 195